ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . $ 2.00 pesos — Por seis meses . . 10.50 — Por un año 20.00 pesos — Número atrasado 0.20

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París — Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, directeur de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 3 de Noviembre de 1896 — EDICION DE LA TARDE — Año XVII—Núm. 4,793

EL SIGLO

La deuda del Uruguay

Traducimos de *The South American Journal*: Algunos datos interesantes respecto de la deuda del Uruguay, ha publicado la prensa de Montevideo que alcanzan hasta el 1.º de Julio último.

Son bastante recientes para interesar á nuestros lectores. Se garante su exactitud y han sido corroborados por el diario oficial del gobierno de la República.

La deuda total de la República ascendía á las siguientes cantidades en las fechas que se expresan á continuacion.

Julio 1—1895 $ 105.403.965.
Enero 1—1896 $ 105.180.865.
Julio 1—1896 $ 118.479.725.

Al principio del corriente año, entre el 1.º de Julio de 1895 y 1.º de Enero de 1896 la deuda experimentó una pequeña disminucion, pero en cambio de Enero 1.º de 1896 á Julio 1.º del mismo año se ha producido un aumento de 13 millones de pesos.

Dicho aumento se distribuye así:

(1.º) Deuda de liquidacion del Banco Nacional autorizada en Febrero 10 de 1896, pesos 1.583.810.—(2) Títulos de la Deuda Consolidada, $ 5.768.050 nominales emitidos para garantir la negociacion de los ferrocarriles del Oeste pero en realidad para asegurar el empréstito bancario y (3) 7.834.000 en títulos del empréstito bancario uruguayo sancionado por las Cámaras el 13 de Marzo.

Este último empréstito ha sido lanzado para levantar 5 millones de pesos, capital del nuevo Banco.

Es claro que á los uruguayos les cuesta una suma crecida este negocio, quedando por verse la compensacion que puedan obtener.

La experiencia de lo pasado no constituye halagadora promesa para lo futuro. Existe la penosa realidad de que la deuda del Uruguay ha aumentado enormemente, y poco falta para que sea de 30 millones de libras.

No lo esperábamos del actual presidente que al asumir el mando de la República, formuló promesas oficiales de que haria gobierno de economía. Y es todavia mas lamentable que desde Julio 1.º próximo pasado la deuda haya continuado ese movimiento ascendente.

La deuda del Uruguay, puede ser clasificada en deuda Interior, Exterior é Internacional, representando el 1.º de Julio las cantidades siguientes:

Interior Unificada	$	6.877.950
Garantía		3.830.200
Garantía de Ferro-carriles		91.478
Liquidacion		1.567.570
Consolidada		93.611.202
Empréstito Uruguayo (bancario)		7.834.900
Italiano		364.000
Francesa		684.725
Española		157.800
Brasilera		3.446.500
Total	$	118.479.725

Las sumas que debe el Gobierno por cinco meses de atraso en el servicio de Certificados de Tesorería, no están incluidas en aquel total, pero se presume que la mayor parte de ella está depositada en Tesorería.

Pero como los balances de Tesorería no se publican, no se puede afirmar nada sobre este punto. Los certificados no devengan interés y los tenedores se preocupan de abrevar los atrasos. Son por otra parte, fácilmente negociables con descuento de 1 % mensual más ó menos. El Gobierno del Uruguay generalmente fija sus erogaciones de acuerdo con una exposicion del ministerio de Hacienda pero los complacientes representantes del pueblo en las cámaras, excepcion hecha de algunos, se muestran satisfechos de conceder al Ejecutivo absoluta libertad financiera. En una monarquía, la nuestra por ejemplo, esta simple é infantil confianza en el Poder Ejecutivo no existe: solo en Repúblicas como las del Uruguay puede manifestarse con notable aplomo. Por supuesto que en consecuencia, la inculpabilidad é incorruptibilidad de sus gobiernos es notoria para todos sus hombres y causa verdadera admiracion.

Para atender sus obligaciones, el Gobierno del Uruguay ha tenido que elevar los impuestos de la nacion. El presidente de la República y sus ministros sin embargo no han informado al Congreso, lejos de eso, sobre la forma en que los han aplicado.

Pero este es un superfluo detalle en esta mistificada tierra, donde es democrática la forma de la constitucion, y por su espíritu, expresado en la práctica, no menos autocrática que la del imperio moscovita.

Ahora, por los diarios Montevideo, nos llega la noticia de que el gobierno piensa comprar en Europa varios cruceros totalmente innecesarios.

Pues bien: el servicio anual de sus deudas, (excluidas las garantías de ferrocarriles) por concepto de intereses y amortizacion, representa un desembolso anual de 5.622.391 pesos. Y el Uruguay solo tiene alrededor de 800.000 habitantes. Pobre Uruguay!

Hasta aquí el diario inglés.

En cuanto á nosotros, no pudiendo negar la evidencia de mucho de lo que dice, nos limitamos á lamentar que algunos gobiernos de South América den motivos á tan severas apreciaciones.

Los castilhistas y los rumores revolucionarios

Como un colega consignara últimamente en sus columnas, ciertas declaraciones hechas por un pro-hombre de la política riograndense respecto de la posibilidad de que uno de los partidos políticos, de Rio Grande pudiera tomar participacion en la revolucion que en el concepto de los alarmistas amenaza á nuestro país, quisimos en vista de la importancia de esas declaraciones [illegible] el efecto [illegible] á un personaje brasilero llegado recientemente á Montevideo.

Enterado del objeto de nuestra visita, nos dijo: [illegible]

Creo que el movimiento no sería apoyado por los castilhistas, porque conocen á su jefe [illegible]

Ademas el partido blanco, que es el que por lo visto se le atribuyen miras revolucionarias [illegible]

No apoyado

"El gran negocio de nuestro país (dice *La Nacion* de hoy) es la ganadería y la agricultura."

No apoyado.

Hay otros negocios que producen mas, aun cuando no se desarrollan en el campo, ni exigen labor, ni están sujetos á riesgos.

Por ejemplo: proveedurías, industrias exclusivas, diputaciones perpétuas y otros que no recordamos.

FERROCARRIL CENTRAL

SU ALUMBRADO ELÉCTRICO

Ya tocan á su término los trabajos de colocacion de canaletas para los hilos conductores del alumbrado eléctrico en el nuevo edificio de la Estacion Central. Los brazos, lámparas y demás aparatos serán colocados tan pronto como sean empapeladas ó pintadas las divisiones del edificio donde deben ir, cosa que se llevará á cabo en breve, pues las obras de albañilería están ya muy adelantadas.

El cuadro de distribucion de la luz quedará completo á fines de esta semana, el cable principal que habia sido encargado á Europa ya se encuentra en los talleres de la Empresa y los otros mas pequeños se sabe que deben ser desembarcados de hoy á mañana.

En cuanto á la instalacion del alumbrado eléctrico en los wagones para pasajeros, figuraría entre las mejoras que la Empresa piensa introducir en el servicio una vez que se inaugure el edificio de la Estacion; pero en los primeros tiempos solo será dotada de ese alumbrado la série de wagones que se han mandado construir en Europa.

Tan pronto como quede convenientemente habilitado el cuadro de distribucion de la luz, se empezará á hacer en la actual Estacion el mismo servicio de alumbrado.

Competencia

Sin duda alguna el telégrafo ha comunicado á la patria de Washington los pormenores del reciente viaje de nuestro Pisistrato.

Así se comprende el furor oratorio de que instruye un telegrama publicado hoy en esta forma:

"Nueva York, 2—Bryan dedica su atencion á "Nebraska, cuyo Estado recorrerá durante el "dia de hoy.

"Pronunciará quince discursos, el último en "la ciudad de Amaha esta noche."

Se trata de lucha presidencial en los Estados Unidos, y, naturalmente, aquel Bryan es otro Lopez;—es decir; nada tiene que ver en sus gestiones con el Brian latino que contanta actividad y acierto propende á labrar el terreno para la presidencia Irisarri.

¡Quince discursos en un dia!...

Un colmo de elocuencia y de resuello, fruto de la envidia que ha de haber despertado nuestro Presidente con sus veintitantos discursos políticos, económicos, sociales, religiosos, históricos y meteorológicos, cuyos ecos aun resuenan en el Cerro del Marco.

ARTE Y ARTISTAS

La orquesta que dirigirá mañana á la noche el aplaudido Perez Badia ha quedado completada con el galante concurso de la arpista señora Matilde Regal de Visaires.

De Buenos Aires han venido expresamente algunos músicos con el fin de llenar claros para los cuales no se han encontrado profesores entre nosotros. Esta tarde á la hora de costumbre habrá ensayo en el proscenio de Solis.

⁂ Prometimos ayer dar á los lectores un resúmen de los juicios emitidos en la capital vecina sobre el actor De Sanctis en *Espectros*.

Cumpliendo esa promesa aquí van las líneas que le dedica *La Nacion*:

—Hizo muy bien el director de la compañía Vitaliani que actúa en el Politeama, señor Alfredo De Sanctis, en escoger para su beneficio, que se celebró anteanoche, el drama *Los Espectros*, pues en esa obra revela el señor De Sanctis lo mejor de su talento artístico, ó si se quiere una faz de su talento, como es una faz de la dramática moderna el teatro de Ibsen.

Ya es aquí conocida dicha obra, que juzgamos á su tiempo, es decir, cuando la estrenó Novelli en ese mismo Coliseo (el Politeama), y aun antes á vista del arreglo español hecho por Echegaray con el título de *El hijo de Don Juan*. No hemos de repetir, pues, nuestras reservas y escrúpulos con respecto á ese celebrado drama, ó mejor, á ese caso patológico en tres actos, tan anti-estético, y tan admirado, sin embargo, por los que se titulan estetas.

No haremos tampoco comparaciones entre la interpretacion de Novelli y la de De Sanctis, porque la falta de semejanza entre ambos trabajos haria aquellas doblemente impertinentes.

De Sanctis ha procedido con una minuciosidad realista fidelísima, sin mira exclusiva al efecto teatral; ese efecto resulta, sin embargo, pero indirectamente, como producto de la impresion de verdad que causa la vista de aquel enfermo auténtico, real, indubitable. Y si notable es la representacion física de Osvaldo Alving que hace De Sanctis, avalora el interés moral que ha sabido dar al personaje representando y traduciendo no menos bien su honda tristeza, su desesperada amargura ante la horrible condicion á que le reduce su espantosa enfermedad.

El expansivo relato que hace á su madre en el 2º acto de los primeros amagos de su dolencia, de las terribles zozobras que le produjo su progreso, y de la desolacion con que se cercioró del irremediable destino que la condenaba á una muerte anticipada, como era la de su impotencia cerebral para realizar con el pincel sus concepciones artísticas, todo eso, dicho con palabra entrecortada y convulsiva, lo gradúa y naturaliza de tal modo el señor De Sanctis que acaba produciendo en el oyente toda la honda impresion que estaba en las intenciones del autor. En este concepto estuvo el señor De Sanctis, tan admirable como en su caracterizacion fisiológica ó patológica, revelando en todo haber hecho un estudio acabadísimo de ese tétrico personaje ibseniano. Con mucha justicia, pues, se le aplaudió constantemente y se le llamó varias veces al proscenio.

⁂ El juéves se estrena en el Pabellon Nacional una compañía dramática: la de Módena que ayer hemos anunciado debutaria en Solis pues así nos le comunicó el señor Crodara.

La obra elegida es *Le Maitre de Forges* y su reparto está distribuido en la siguiente forma:

Clara di Beaulieu, señorita Olga Lago; Marchesa di Beaulieu, id Stala Bossi; Atenaide, id Dina Traversi; Boronessa di Prefont, id Elena Busatti; Sussana, id Albertina Falchini; Brigida, id Elisa Orlandi; Filippo Derblay, cav. Adolfo Drago; Moulinet, id R. P. Lotti; Duca di Bligny, id Augusto Triozzi; Bachelin, id Francisco Falcini; Barone di Prefont, id Giovanni Serafin; Octavio, id Ubaldo Falcini; Gobert, id Fortunato Formiggini; Il prefectto, id Remo Lotti; Il doctor Servan, id Tito Giglioni; Di Pontac, id Luigi Vignolo; Giovanni, id Giovanni Salvaezza.

⁂ En la última seccion estrena hoy la compañía de zarzuela que trabaja en San Felipe, la zarzuela *Los Coraceros*, original de Diego Gimenez Prieto, música de Valverde.

La representacion de esta noche es de moda.

Mañana, Enrique Gil dá su beneficio, circunstancia que hará llenar de bote en bote el teatro San Felipe. Entre otras obras el beneficiado representará la zarzuela de gran aparato: *Agradar es el propósito*.

⁂ Nos envian para publicar la carta siguiente:

Señor Cronista teatral de El Siglo.—Vd. dirá que somos unos entrometidos.

Y tiene razon.

Pero lo que vamos á pedirle es una cosa tan, á todas luces necesaria, que hasta cierto punto sabrá disculparnos nuestro atrevimiento al incomodarlo.

Se trata de que la Municipalidad nos conteste á la siguiente pregunta:

¿Por qué razon no hay excusados en los paraísos de nuestros teatros?

Por què estamos nosotros tan abandonados de la mano del cielo?

Ni Solis, ni San Felipe, ni Cibils, tienen esa reparticion en el último piso del teatro que es el destinado a la gente modesta y que no puede pagarse el lujo de ir en palco ó en butaca.

Deseando que la Municipalidad, ó en su defecto el mismo señor cronista nos conteste, queremos llamar la atencion sobre esa deficiencia inconveniente.

Siendo bastante este motivo, nos es grato saludar con toda consideracion.—*Varios del paraiso.*

⁂ Hasta el 9 de Abril próximo no pasará á manos de los señores Aubriot y Crodara (hijo) el teatro Cibils que acaban de arrendar.

Los nuevos contratistas hombres de empresa y que saben explotar los negocios teatrales como es debido, piensan introducir muchas mejoras en Cibils cambiando completamente sus butacas y poniéndolo interior y exteriormente como nuevo.

Esperamos que el teatro Cibils al pasar á esta nueva empresa, tendrá otra vez el movimiento y la animacion que le dieron nombre en otras épocas.

⁂ Embárcase hoy para Buenos Aires el empresario señor César Ciacchi.

⁂ El señor Massonnier exhibe en la calle 18 de Julio 130 un cinematógrafo perfeccionado.

No podrán quejarse los aficionados de no tener donde recrear la vista con figuras cinematográficas.

Canalizacion

Es esperada aquí por momentos la cañonera *Suarez*.

En ella regresará el señor Ministro de Fomento, quien inauguró ayer la canalizacion del arroyo Las Vacas, cuya obra ha de beneficiar considerablemente al puerto del Carmelo.

Pozos surgentes

El Gobierno del Paraguay ha autorizado al Consejo de Agricultura é Industria para comprar en Montevideo en 3000 pesos oro uruguayo una maquinaria completa con 300 metros de caño de fierro para abrir pozos surgentes y costear el pasaje de ida y vuelta de la misma ciudad, á un mecánico que dirijirá el aparato, con un sueldo de 70 pesos oro uruguayo mensual.

Notas Sociales

Por las calles—En estas noches en que el desfile de mujeres se ha hecho notar por las calles de Sarandí, 18 de Julio y las plazas de la Matriz é Independencia, con motivo de las ceremonias religiosas que anualmente se verifican, hemos podido notar algunos defectos que aún cuando parezcan insignificantes para nuestra Municipalidad, son ellos sin embargo bastante incómodos y bien dignos de subsanarse.

En primer término—y esto reza con la policía—en la calle Sarandí esquina Cámaras se ha dado cita un grupo de jóvenes para quienes la cultura es materia de segundo órden.

Las señoras y señoritas que por allí desfilaban al salir de la iglesia han sido todas ellas, sin distincion, víctimas de las sandeces de estos caballeros graciosos á quienes no sabemos por qué motivo el vigilante de faccion no llamaba al órden.

Es impropio que en una ciudad civilizada como la nuestra se repitan hechos de esta naturaleza, que están reñidos en absoluto con el respeto y las buenas formas que deben guardarse á las señoras en todas partes del mundo.

En segundo término—y aquí entra de lleno nuestra activa Municipalidad—repetimos que las veredas de la Plaza Matriz son excesivamente angostas.

Lo que sucede es fácil de preverse:

Pasan las señoras por la tal vereda y como en los bancos de la plaza se sientan, naturalmente, gente de toda especie y de toda marca, algunos señores que no usan la cortesia ni en los dias de fiesta, creen muy del caso tender las piernas en todo lo largo y no moverlas ni á cañon.

¿Qué pasa una señorita?

¿Qué una dama?

¿Qué una niña elegante?

Pues que se vayan al medio de la calle si no quieren ser incomodadas. Esto lo hemos visto nosotros la noche del sábado.

Y hemos visto cosas peores todavia...

Bien pudieran evitarse estos inconvenientes desagradables que se reproducirán indudablemente si la Municipalidad no procede, como se lo hemos indicado mas de una vez, á arreglar esas verdades poniéndolas en cómodo estado para el transeunte.

Además, ¿cuándo se inauguran los focos voltaicos prometidos, señores ediles?

Lo que es en la plaza Independencia puede suceder cualquier cosa, que estará ampliamente cobijada en la impunidad de las sombras.

⁂ Un principe yankee—Hasta ahora estábamos acostumbrados á presenciar la elevacion de ricas herederas norte-americanas á la dignidad de condesas, marquesas y duquesas por su enlace con miembros de familias aristocráticas europeas. Ahora se habla de un caso que representa el lado opuesto de lo ocurrido hasta hoy. A estar á lo que asegura el *Figaro* de Paris, en breve se realizará el enlace del millonario yankee William Waldorf Astor con la princesa Victoria, hija del príncipe de Gales. Este casamiento constituirá el *record* de los triunfos obtenidos por una familia norte-americana.

Es verdad Astor no podria formar parte de la familia de la casa reinante de la Gran Bretaña é Irlanda, sino despues de su prévia elevacion á la categoría de noble. Astor posee hoy en Inglaterra el magnífico castillo de Clivden y su intimidad con el futuro rey de Gran Bretaña y emperador de las Indias, no es un misterio para nadie. Por otra parte, otros miembros de la familia de la reina Victoria han sido tambien ennoblecidos "á última hora", es decir, poco antes de su ingreso en dicha familia.

Así el marqués de Lorne se llamaba antes simplemente Mr. John Campbell, y el duque de Fife lleva este título solamente desde el dia en que dió su mano á la hija mayor del príncipe de Gales. De modo que la elevacion de Mr. Astor á la dignidad de duque de Clivden no tendria nada de extraordinario.

En cuanto al motivo de este enlace sensacional, el *Figaro* no vacila en atribuirlo á la situacion pecuniaria no muy brillante del príncipe heredero. Los herederas de sir James Mackenzie se aprestan á reclamarle la devolucion de un millon de libras esterlinas que le habia sido prestado por éste. Por otra parte, la muerte del baron de Hirsch le ha privado de un amigo poderoso, que muchas veces habia acudido en su ayuda en momentos difíciles.

⁂ Desde el domingo se encuentra en el Paso de las Duranas, veraneando, la familia de Platero.

⁂ Anoche se realizaron varias partidas de ajedrez, de torneo, en el Club Uruguay.

Resultaron vencedores: en primera categoría don Alfredo Anaya.

En segunda, don Sebastian Baycé y el señor Bignalas.

En tercera, los señores Escalada, Zumarán, Andrés Muñoz y Anaya. Los señores Pedro Muñoz Anaya é Isidro Osorio hicieron tablas la partida que jugaron.

Además, fuera de torneo, hubo luchas interesantes, funcionando siete mesas desde las 9 hasta las 12 la la noche.

⁂ Tenemos *al portas* un aconteaimiento de sociedad: el concierto instrumental que dará mañana en nuestro primer coliseo, el distinguido maestro Perez Badia.

Muy pocas son hasta el momento, las localidades que se han devuelto para esa fiesta musical.

Están colocados todos los palcos; los sillones todos; todas las tertulias, entre nuestras principales familias.

Solis estará mañana como en las inolvidables noches de ópera. Una diferencia: no habrá *decoltès* provocativos, ni exhibiciones lujosas y brillantes en los trajes femeninos.

Al contrario aparecerán en todo su buen gusto la *toillette* primaveral, sencilla, elegante, ostentándose como la guirnalda en las barandas de los palcos y como flores sueltas en la platea.

En la escena ejecutará la magistral orqueta de Perez Badía un programa de música hermosa bajo todos conceptos dándonos á conocer primicias clásicas de autores de universal renombre.

⁂ El domingo abrió sus puertas al público el Gran Establecimiento Balneario de la calle Piedras administrado por los señores Julio Rios Lara é Isidro Fynn. Muchos fueron los bañistas ese dia y seguramente aumentarán cada vez mas.

Se han hecho allí grandes reformas, lo que permite asegurar que se encontrará en él todo el confort y comodidades necesarias para un establecimiento de ese género.

Hay ademas del baño en la gran pileta, baños de aguas medicinales, de duchas, de inmersion, salon de peluqueria, de pedicuro, de lustrar calzado, y un buen servicio de Café.

La iluminacion á luz eléctrica ha sido doblemente aumentada.

El establecimiento permanecerá abierto de 7 a. m. á 7 1/2 p. m. y como todos los años se verá favorecido por numerosa concurrencia de ambos sexos, por ser el que mayores comodidades ofrece al público.

⁂ Con un almuerzo íntimo festejó el domingo nuestro colega *El Bien* el aniversario de su fundacion.

El tuvo lugar en la quinta de la familia de Fernandez en el Camino Goes.

El Obispo doctor Soler fué de los comensales.

⁂ Ha fallecido ayer en Buenos Aires la distinguida señora Catalina Frias de Mendez, vinculada por parentesco y amistad á familias de esta ciudad.

El Diario de la otra orilla le dedica las siguientes líneas:

Una breve enfermedad en que las violentas alternativas han sido tan pronto alentadoras como tan pronto crueles, ha puesto esta mañana término á la existencia de la distinguida señora Catalina Frias de Mendez.

En suave calma, rodeada de todos los suyos, en el seno amoroso de la familia que estrecha dulcemente el dolor, ha fallecido la virtuosa madre, como uno de esos ejemplos confortantes que lega hasta en los últimos instantes, una vida de pureza, de afecto y de dulzura, consagrada sin cesar á todos los bellos sentimientos del corazon y á todas las prácticas del deber.

La fallecida deja en todos cuantos la conocieron—que fueron siempre otros tantos que la amaron y la respetaron,—el mas noble de los recuerdos. Era la suma de las bondades, atrayendo á sí, en el hogar feliz y tranquilo, llano y amable, como un refugio de nuestra buena sociabilidad casi colonial, trasmitida en el viejo apellido.

La dolencia que durante un mes ha agotado dia á dia sus fuerzas vitales, ha servido para evidenciar elocuentemente el respetuoso afecto que la rodeaba. La casa del señor Hortensio Mendez fué durante todo este tiempo constantemente visitada por lo mas distinguido de nuestros círculos. Como el último homenage á su memoria, el entierro de la extinta, será sin duda una manifestacion del sincero é imponente duelo.

Mañana se efectuará, á las 10 a. m., la fúnebre ceremonia, con una misa de cuerpo presente en la iglesia de San Nicolás.

El canónigo doctor O'Gorman presidirá el duelo con la familia de la fallecida.

A los numerosos deudos de la fallecida enviamos nuestra expresion de la mas sentida condolencia.

⁂ Se encuentra en el establecimiento de campo que posee en el departamento de Soriano el doctor Carlos Fein, miembro del Superior Tribunal de Justicia.

⁂ El señor Nicolas Mihanovich, propietario de los vapores que hacen la carrera entre nuestro puerto y el de Buenos Aires, que ha tenido la desgracia de perder á su esposa en estos dias, ha recibido numerosos pésames no solo de la República Argentina, la Oriental, Paraguay y Brasil, sino tambien de Austria-Hungria, Italia y otros paises en los que tiene vastas relaciones personales y de comercio.

Ayer el Sr. Mihanovich recibió en Buenos Aires, donde reside, un telegrama de condolencia del príncipe de Nápoles y su esposa Elena de Montenegro.

El príncipe reinante de Montenegro Nikita conoce personalmente al señor Mihanovich, á quien le liga efectuosa amistad.

⁂ Se ha ausentado por varios dias para Tacuarembó el doctor José P. Massera.

⁂ Con fecha 10 del pasado le telegrafían de Paris á un colega madrileño:

"Todas las personas distinguidas de la colonia española han inscrito hoy sus nombres en las listas abiertas en la residencia de doña Isabel II.

Hoy es el natalicio de esta señora, y ademas se han cumplido 50 años desde que contrajo matrimonio con su augusto esposo.

A pesar de eso no se ha organizado ninguna fiesta para celebrar las bodas de oro de sus majestades."

⁂ Han llegado hoy en el *Eolo* los condes do Alto Mearim, el consejero Tavares da Silva y el comendador Leo de Affonseca.

Los distinguidos viajeros vienen de Buenos Aires donde han permanecido ocho dias, habiendo visitado, como buenos *touristes*, los primeros establecimientos públicos y particulares.

Muy agradables recuerdos traen de esta excursion, no esquivando sus demostraciones de interés y aplauso por el desarrollo de la capital argentina, cuyos principales monumentos admiraron, teniendo el propósito de volver próximamente, siguiendo hasta los Andes, cuya travesía piensan hacer en viaje á Chile.

Los condes do Alto Mearim obsequiaron antes de anoche con un banquete en el Royal Hotel á algunas de las relaciones que contrajeron en la vecina orilla, al que asistieron representantes de la alta banca, de la diplomacia y de la prensa.

Piensan visitar nuestra ciudad, embarcándose en el *Cordillere* los condes de Alto Mearim y el consejero Tavares da Silva para Lisboa y el comendador Léo de Affonseca para Rio de Janeiro.

⁂ Se encuentra enferma, aunque no de cuidado, la señorita Amalia Carve.

⁂ Se acabaron ayer los tristes dias del año que todas las sociedades dedican al recuerdo de los muertos queridos.

No discutamos aquí si esas ceremonias son ó no aparentes.

Lo cierto es que en todas partes del mundo estan definitivamente establecidas y que tanto entre nosotros como entre las mas pequeñas aldeas de la vieja Europa cristiana una vez por año se rinde culto colectivo á las tristes memorias. Es una especie de enseñanza que la religion recuerda de año en año; porque la muerte es una leccion para todos, para los felices que la olvidan con demasiado precipitacion, para los desgraciados á quienes ella misma se hace presente llamando á sus puertas; viejos y niños, ricos y pobres, grandes y humildes bajo su niveladora guadaña ven la vanidad de las cosas humanas pudiendo exclamar con el Eclesiastes: "Vanitas vanitatis et omnia vanitas."

Es esta una de las fases del acontecimiento religioso celebrado ayer.

El ministro de la Guerra

En la cañonera *General Artigas* llegó hoy el ministro de la Guerra general Juan José Diaz, procedente del Sauce.

En la Comision de Fiestas

Una leccion bien merecida.—Sesion del dia 16 de Octubre de 1896.—Preside el doctor Gil.

Señor Ortega—Hago mocion para que al programa se agregue un Tedeum que será cantado en la iglesia parroquial de esta villa. El señor cura que se encuentra presente, me asegura que con máximo desinterés lo rezongará por la friolera de *doscientos ochenta pesos*.

Doctor Gil—Ruego al 2.º vice-presidente señor Carámbula ocupe esta silla, pues voy á oponerme á la mocion que acabo de oir. (El señor Carámbula toma el asiento correspondiente á la presidencia.

Dr. Gil—Debemos cumplir como la gente con los deberes de hospitalidad, haciendo agradable su estadía en Rivera al Presidente: hacerle ver la iglesia, es llevarlo á presenciar el espectáculo mas... mas... ¿Cómo diré en presencia del señor cura? Mas indecente, porque aquello por fuera es sucio y por adentro no es mucho mejor. (Todos los concurrentes miran al señor cura que pone los ojos como linterna.

Sr. Ortega—Reconozco que el Dr. Gil tiene razon en la última parte de su peroracion, y en tal concepto mociono para que se destine la suma de *ochenta pesos* á fin de poner el templo en condiciones de limpieza y ornamentacion, pues el Sr. Cura don Timoteo José Muns está pobre y no tiene dinero para ese desembolso.

Dr. Gil—El Sr. Cura es un avaro, cobra cuatro pesos por cada bautismo y cuando algún desgraciado no tiene con que pagar, ó no le bautiza el hijo, ó le saca hasta el poncho y la mantencion, como ha sucedido hace muy poco en Certiceras. (Varias voces, entre ellas la de "El Norte:" Es cierto.)

El señor cura vive recorriendo la campaña, poco menos que como un longino y en cada viaje que hace vuelve á Rivera con *cuatrocientos ó quinientos pesos*, economías que le han dado para comprar tierras y casas en esta villa. El señor cura ejerce una industria lucrativa en que ni expone capital ni paga impuestos.

El Cura—Esto es insoportable. (Se levanta; don Antonio de la Puente le dá el brazo y sale puertas afuera con el señor cura de tiro.)

El Norte—(Desde la ventana) Don Timoteo: Aquí en Rivera no hacen esas cosas, pues pasó el tiempo en que se ataban zorros con guascas frescas.

O Canabarro—¡Este Padre! ¡Este Padre! ¡Qué pusuca!

A Restauração—¡Este cura! ¡este cura! es un endemoniado.

Rafael Cabeda—Es increible que la poblacion de Rivera estè soportando un cura que desponcha infelices, en pago de bautizados.

El Pueblo—El señor obispo que es persona tan ilustrada y prudente, podria oir todo lo que venimos diciendo hace tiempo y no olvidar lo que pasó en San Fructuoso con un cura de cuchillo en la liga.

Coronel Pedragosa—(Desde la jaula) Señores: el señor Cura es un hombre honesto; tiene tanto respeto por la autoridad que me ha prometido hacer rogativas por que mis marcianos salgan con el pellejo ileso en las correrias de Noviembre. Aparte de esto, yo con el cura, con del Pino y con S. F. M. que forman una trinidad, y *Corneta* el del asunto sucio de Cerro-Largo, de cuarteador, hemos de sacar el burro del pantano y... salud señores.

(De *El Norte* de Rivera).

BIBLIOGRAFIA Y LITERATURA

Obras nuevas—La Libreria Nacional de Barreiro y Ramos ha recibido por el último paquete las siguientes obras nuevas:

El Año Teatral 1895-96, crónicas y documentos por Salvador Canals con un artículo sobre el público, por J. Octavio Picon, 1 tomo.

Consuelo, novela original de Eduardo Zamacois, 1 tomo.

Vida de San Luis Gonzaga, patrono de la juventud. Reproducido de la primera edicion y aumentado con notas, por el padre Cecilio Gomez Rodeles, 1 tomo.

Almanaque de la Familia Cristiana, para el año 1877, 1 tomo.

Almanach Popular Brazileiro, para o anno de 1897, 1 tomo.

Cuestiones Antropológicas (artículos y discursos), por José F. Rodriguez, 1 tomo.

La Police Sanitaire Maritime, par le doctor H. Thierry, 1 tomo.

Elementos de Pedagogía por G. Escribano y Hernandez, 1 tomo.

Nociones de Retórica y Poética, por G. Escribano y Hernandez, 1 tomo.

Lecciones de Aritmética, por don José Dalman Cerles, 1 tomo.

El libro de oro, coleccion de máximas, sentencias y pensamientos célebres de los mejores autores, por Juan de la Presa, 1 tomo.

El Abogado de sí mismo, tratado de Derecho Usual por el doctor Emilio Gaireaus (tercera edicion), 1 tomo.

La Course Au Baiser, par Paul Rouget, 1 tomo.

La Neuvaine de la Chandeleur, por Ch. Nodier, 1 tomo.

⁂ *De Sully Prudhomme.*

Encontramos traducida en una revista la siguiente poesía de Sully Prudhomme, titulada "¡Si yo fuera Dios!":

Si fuera Dios, ni vanidad, ni dolo,
Ni envidia, ni pesar, ni muerte habría;
Las lágrimas humanas fueran sólo
Lágrimas de alegría.
Si fuera Dios, las mieses y las vides
Dando por sí el sustento y la riqueza,
Se cifrara el trabajo en nobles lides
De vigor y destreza.
Si fuera Dios, de tí, Laura querida,
El mas puro y perfecto de los seres,
¿Qué pudiera yo hacer?... Bien de mi vida,
Dejarte tal cual eres.

⁂ Se ha repartido ya un número nuevo de la importante publicacion científica que dirije el profesor Arechavaleta: "Anales del Museo Nacional de Montevideo."

Contiene este número un trabajo de mérito del laborioso señor Vicente Curci sobre el nuevo fermento butírico extraído del fosfo-glicerato de cal.

Decadentismo corrido—Sigue el *tilso* contra la horda decadente que amenaza enseñorearse en estos paises.

Un rematador anuncia en los siguientes términos, un gran remate decadente:

Advierto á mi numerosa clientela que la fausta almoneda que os anuncio, será sin base y por lo que den, en este hermoso dia de un cielo de zinc, en que en armónico diapason zumba plácido el céfiro, como enjambre de aladas abejas con ojos de buey; en que el astro rey tafí, despidiendo hebras de diamantinos resplandores, cual estambre de níveo quesillo color del alba paloma, que raudo remonta su vuelo batiendo sus alas en los confines de la region sideral, para en su huella recoger estrellas, y estrellada, vuelve pavorosa y triste á posarse junto á donde el melancólico Simbol estableció sus lares, fugitivo disparando del blanco horror de Belcebú.

Dia en que os llamo con voces de oro y de cristal, y con plañideros lamentos de gata librada, que á la mente traen los címbalos sonoros, cuando don Remigio de los Angeles pulsaba la zampoña sin Gerónimo lo doma, porque tenía dos pedales en la garganta, y como potro indómito ni obedecía á malero freno, ni al tradicional cabestro. ¡Tal era fray Americo Recuero!

El secretario con estrépito berrinche en su aprisco ha de balar, y con la fuerza de sus fuelles, procurará que en leda tropa concurrais con entusiasmo á esa subasta, en la seguridad que se os recibirá con amabilidad de nèctar, tanto al filili como al intonso, por mas pilongo de aurífero que sea.

Y recogiendo las de asis, se harán sin excepcion por nimía impensa, de cosas tan hierosolimitanas y tan baratas, que la criselefantina humanidad *pagana*, vivirá por mucho tiempo grata á este decadente remate. Al que compre y retire, se le dará una rosa, al que no, se le grabará una cruz.

Habrá allí cómodas caóbicas y nogálicas cimas de mármol de rubio color. Roperos con pirámides y lunas de arroyo cristalino sin musgo. Camas que se mueven solas como lirios que muellemente agita la tenue brisa. Lavatorios de marmóreo plinto para cincelar epígramas con espejos do se refleja del comprador la fama. Un gran ropero de tres compartimentos color de noche sin luz. Preciosos escritorios para escribir odas á los felices pastores del pais. Mesas nocturnas para guardar las cuentas de números severos y de bárbaros martirios. Aparadores para colocar las copas de canto y buen vino para evitar una vida adorable de cilicios y martirios. Confidentes que invitan á la siesta del trópico. Orbes de zafiro, lontananzas de rubí, mares de perla, brasiles de brillantes, californias de oro, mundos de plata, carteras con égidas de bronce, curúl de egregio señor tapiz escarlata y azur, cortes de vestido, rosas, azucenas, esmeralda, ópalo y rubí, un piano de insólito sonido que no desagradará á los sordos hieráticos.

⁂ Angel De Gubernatis—Debe haber llegado ya á Buenos Aires el sabio literato italiano Angel de Gubernatis.

Por cartas que han recibido algunos de sus amigos aquí residentes, fechadas en Mendoza, sabemos que De Gubernatis trae impresiones diversas de Chile y sobre todo de su paso por la Cordillera en esta estacion del deshielo.

LA MUJER ABOGADA

Emilio se ha casado con Julia: tiene veintiocho años y es abogado.

Julia cuenta diez años menos que su marido, y es una mujer tímida, hermosa, bien educada y no desprovista de talento.

Andando el tiempo, tuvieron los cónyuges dos hijos, un varon y una hembra, al paso que iba en aumento su fortuna.

Hicieron ingresar al niño en el Liceo Enrique IV, y la niña permaneció al lado de sus padres, asistiendo como externa á un colegio de señoritas, donde se daba tambien un curso de derecho que Julia no habia consignado en el programa de estudios de su hija.

Emilio se empeñaba en que la niña asistiese á dicha clase y enconces decía Julia:

—¿Qué necesidad tiene nuestra hija de saber leyes? Eso le corresponderá á su marido.

—¿Y si su marido la engaña? ¿Y si la asesina? Considera, Julia, que una mujer puede quedarse viuda y ser tutora de sus hijos.

—¿Vas á hacer de esa criatura una doctora?

—No; pero quiero que tenga, al menos, una idea del derecho.

Y así fué, en efecto. Julia se resignó y comenzó á hacer repasar las lecciones á su hija, hasta el punto de que llegó á aficionarse de un modo extraordinario al estudio que habia emprendido, en provecho exclusivo de la niña.

Compró libros de derecho por su propia cuenta y no tardó en ser una mujer muy entendida en la materia.

Trató en un principio de ocultar sus progresos á su marido; pero al fin se atrevió á hacerle objeciones y discutir con él, logrando vencerle en el debate entablado.

Desde entonces comenzó una nueva era. Julia conocía sus derechos acerca de la administracion de los bienes conyugales y estaba resuelta á ponerlos en práctica, aunque fuera en su propio detrimento.

Esto enfrió de un modo especial las buenas relaciones de los esposos.

Marido y mujer se consideraban como asociados, con intereses comunes y á la vez opuestos.

Sus conversaciones tomaban á veces un carácter de una conferencia entre dos letrados que abogan por sus respectivos clientes.

Emilio renunció á la intimidad con su mujer, creyendo que no debía tener ciertas familiaridades con un colega tan entendido y tenaz.

Julia hizo tomar el bachillerato á su hija y á principios de Octubre se dirigió á la Facultad de derecho para matricular á la niña.

—Guardemos nuestro derecho, le decia, porque tu padre es un hombre de no rancias preocupaciones.

La madre presentó en la secretaria el título de bachiller y la autorizacion de los padres, firmada tan solo por Julia.

—¿Es usted viuda? le preguntó el secretario por cortesía, puesto que conocía á Emilio, á la sazon diputado por Paris.

Fué denegada la peticion y no hubo más remedio que decírselo todo al padre, el cual se aterró ante la idea de tener algun dia por colega á su hija.

Discutieron los esposos y Julia quiso hacer valer los derechos maternales, tachando de defectuosa la legislacion que los pospone á los del padre.

Marido y mujer no tardaron en ser tambien adversarios políticos, y aunque se ocultaban mútuamente, concluyeron por no agradarse ni dar prueba alguna de afecto y simpatía.

Julia no era ya mujer de su casa, ni institutriz de sus hijos, ni guardadora del honor y de la felicidad de su esposo.

Lo único que quedaba de comun entre aquellos dos seres era el amor á su hija, la cual habia llegado á la edad de contraer matrimonio.

Emilia fijó sus ojos en un jóven de la alta sociedad parisiense, para quien la hija de un gran abogado, cuyo despacho le producia doscientos mil francos anuales, podia ser un excelente partido.

El padre encargó á un amigo que tanteara el terreno. Pero el amigo se vió obligado á suspender desde luego sus tentativas diplomáticas y dijo á Emilio que no habia que pensar más en el asunto.

—Pero ¿por qué? ¿Qué excusa ha dado? ¿Está comprometido con otra? ¿Alguna calumnia quizás?...

El amigo confió su secreto al abogado.

—¡Es posible!

—Sí; me ha dicho que no quiere tener nada de comun con tu mujer. Su familia y él han tratado á Julia de un modo tan injusto como abominable.

Puesto Emilio sobreaviso, descubrió que el caso no era aislado y que en los círculos políticos judiciales todo el mundo injuriaba y columniaba á su esposa.

Creyó que debia atajar el mal en sus raíces y aprovechando la primera ocasion desafió á uno de los calumniadores.

Al dia siguiente, Emilio fué llevado á su casa con una herida que ponía en grave peligro su existencia.

Estuvo delirando por espacio de algunos dias y cuando recobró el sentido, al cabo de una semana, encontró á su lado á su mujer, que no le habia abandonado ni un solo instante, arrepentida y anegada en llanto.

Ante aquella catástrofe, que parecía inevitable, habia renacido el antiguo amor de la esposa. Julia sabía que aquel hombre iba á morir por haber defendido su honor y su reputacion.

Emilio dejó de existir en sus brazos y la pobre viuda no pudo consolarse jamás de su desdicha.

Pasó el resto de su existencia consagrada al cumplimiento de sus deberes y al cariño de sus hijos, y cuando hablaban ante ella de ciertas reivindicaciones, murmuraba á media voz:

—La mujer debe ser siempre mujer.

Y al morir dijo á su hija:

—Si quieres ser feliz, consagrate á hacer dichosos á cuantos te rodean.

La mujer desempeña el principal papel en la familia, sin que tenga más norte que el de la enseñanza del deber, ni más mision que la de mitigar los dolores de la humanidad.

Jules Simon.

Crónica Policial

Robo de monedas

Se ha presentado á la comisaría de la 1.ª seccion el señor Guillermo Burmester, denunciando que en la tarde de ayer han desaparecido de un cajon que tiene en una mesa de su dormitorio, varias monedas de plata y cobre, que formaban parte de una coleccion de valor que el referido señor Burmester conserva.

Segun sus propias declaraciones, da como autor del robo á un menor de 14 años que tiene por costumbre hacer algunos servicios á la casa.

Entre las monedas que han desaparecido, hay algunas de gran valor por su antigüedad.

Hoy debe proceder la autoridad á la captura del citado menor, presunto autor del robo.

Comisario enfermo

El señor Lindolfo Pagola, comisario supernumerario de la Jefatura Política y de Policía de la capital, se encuentra enfermo de algun cuidado.

En libertad

El juez de instruccion de 2.º turno ha decretado la libertad de dos individuos bajo fianza.

APUNTES COMERCIALES

Se han vendido en Buenos Aires 3.000 novillos del establecimiento de Urquiza en Gualeguay, al precio de 13 pesos oro cada uno.

Parece un hecho la instalacion de una nueva refinería de azúcares que se piensa establecer en San Nicolás en terreno de la "Sociedad Protectora de San Nicolás" que mide 20.000 metros cuadrados.

Los planos del nuevo establecimiento industrial están ya preparados y en estos dias serán expuestos en la Bolsa de Comercio y las maquinarias han sido ya encargadas á Europa.

Comunican de la capital vecina que los negocios realizados en trigos son de escasa importancia, aunque con precios firmes. Por francés superior se pagó 9.75 y por barletta bueno en Constitucion 9.40. Las entradas en los dos dias alcanzaron á 3400 bolsas.

El maiz amarillo y el morocho han mejorado en sus precios. Por el primero pagó el consumo 3.15 y por el segundo, clase superior, 3.40. Las entradas en estos dos dias llegan á 7600 bolsas.

En nota enviada al Departamento general de inmigracion por el consulado argentino en Sidney (Australia), se dá á conocer el movimiento de la exportacion de ganado vacuno, ovino y porcino en esa colonia, durante el año 1895. Extractamos los siguientes datos: ganado vacuno, se exportaron 41.455 cabezas, representando un valor de £ 131.969. El término medio del valor fué de £ 3.36 por cabeza. Ganado ovino, se exportaron 999.773 cabezas, valor de £ 299.154, representando un término medio por cabeza de 6 chelines. Ganado porcino se exportaron 832 animales, representando un valor total de £ 790, ó sea un precio medio, por cabeza, de 19 chelines.

Acaba de realizarse en la Argentina una de las mas grandes transacciones en ganado de que se tenga noticia hasta ahora. De los establecimientos del Sr. Juan Anchorena en Rio IV, se han vendido al Sr. Federico Vernet 15.000 vacas al corte al precio de 20 $ cada una. El importe total de esta operacion asciende á 800.000 $ pago al contado.

Se han vendido tambien 2000 novillos mestizos Durham del establecimiento que posee La Curamalán, al sur de la provincia de Buenos Aires, al precio de 40 $ pesos cada uno. Esta hacienda es para invernada y ha sido comprada por el Dr. J. Pueyrredon, para su establecimiento del Moro.

De una revista comercial porteña:

No han abundado por cierto, las novedades de que pudiéramos dar cuenta á nuestros lectores, como ocurridas desde la revista del lunes ppdo.

Lo único que salta á la vista de quienes concurren á los mercados y de los que estudian el cuadro de *entradas y salidas* que más abajo publicamos, es que las entradas se hacen cada dia más fuertes y que las salidas parecen haberse estacionado en los límites del principio de la cosecha—formándose con ello un stock siempre considerable que redunda cada año en perjuicio de productores y consignatarios.

La causa á que el hecho obedece es debido, este año, á la abstencion que se nota en los compradores alemanes, que no hacen sino pasear por los galpones, esperando órdenes de sus casas de Europa.

Habrá, pues, que esperar á la próxima quincena para observar el rumbo que el mercado tome y sacar de ello las consecuencias que el estudio nos sugiera.

Por los vapores llegados hoy se ha recibido el metálico siguiente:

Vapor nacional *Triton*, de Paysandú, consignados al Banco Italiano del Uruguay $ 700.00 y á Rey y Falco $ 295.22—Total: $ 995.22 cts.

Vapor argentino *Eridanus*, de Concordia, á Barreira Hnos. $ 4.500.00, y de Mercedes, á F. Goyoaga $ 550.00.—Total: $ 5.050.00 cts.

Vapor argentino *Eolo*, de Buenos Aires, á B. Tejada $ 2.000.00.

El mercado para lanas continúa denunciando poco interés por parte de los compradores, realizándose algunos lotes de escasa importancia, cuyos precios acusan flojedad.

Las ventas terminadas fueron:

27.000 kilos lana de Porongos á $ 2.50 los 10 kilos.
4.500 id id Mansavillagra á $ 2.45 id id.
4.000 id id de la Cruz á $ 2.375 id id.
1.000 id id Moller á $ 2.35 id.
3.000 id id del Durazno á $ 2.40 id.
1.000 id id Sarandí á $ 2.00 id.

La plaza para trigos continúa muy firme á pesar de que las operaciones realizadas no ofrecen mayor importancia. Se abonó por un solo lote especial de 335 bolsas á $ [illegible] los 100 kilos, reputándose el precio de 2.00 á 2.30 muy firme.

Con respecto al maíz para exportacion este cotízase de $ 1.075 á 1.10 los 100 kilos con bolsa.

Las operaciones terminadas fueron:

500 bolsas trigo de Santa Lucia á $ 2.75.

334 id superior á $ 3.00.

—

Segun telegrama recibido de Londres por el Centro Comercial, la Deuda Consolidada en aquel mercado cotízase á 48.25 %.

—

El cambio sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió á 8 peniques por 1.000 reis.

—

Los Bancos giran á la vista á 29:600 y toman á 20 dias vista á 30.000 reis por £.

Dos aristocracias

La decantada democracia norteamericana acaba de dar un gran paso hacia el principio de la igualdad social: la señora duquesa de Marlborough, hija del plebeyo archimillonario mister Vanderbilt, ha sido presentada oficialmente á S. M. la Reina Victoria y á la corte de Inglaterra.

Son curiosos los pormenores que acerca de dos de sus trajes, hallamos en revistas y periódicos ingleses; vamos á procurar que nuestros lectores tengan idea de ellos.

Llevaba la hermosa duquesa Consuelo de Marlborough sobre uno de esos trajes una magnífica cola de raso blanco, bordada con perlas y dibujos de oro y de plata (lo cual demuestra las aficiones de la duquesa por el bimetalismo,), figurando lazos adornados con follaje. La falda y el cuerpo eran de finísimo terciopelo blanca, la golilla de incomparables encajes, y así ataviada adquirió la jóven nacida en el país de la República por excelencia el privilegio honroso de saludar, inclinándose muy abajo, muy bajo, de doblar la rodilla y de depositar un reverente beso entre las articulaciones de una mano de verdadera reina. Aquí basta indicar que podian ser lo que fuesen, como valor y riqueza, los trajes de la duquesa; en cuanto á sus cuñadas, llevaban *perlas y joyas antiguas de la familia.*

En Nueva York y en New-Port no se duelen de que Consuelo Vanderbit haya tenido el placer y la satisfaccion de ser presentada en la más alta sociedad de Inglaterra; pero hay algo en las manifestaciones públicas de aquellos plutócratas, que les molesta, que les hiere, cuando quieren establecer comparaciones entre las familias linajudas de la Gran Bretaña y los endiosados enriquecidos de la víspera; por eso dice uno de los diarios *yankees* con lenguaje enfático, debajo del cual se transparenta el irónico despecho:—

"Ella—Consuelo Vanderbilt—y él—Marlboroungh — están en condiciones *perfectamente iguales.* Su marido tiene alto rango—eso es cosa artificial como al dia siguiente en que John Churchill, era soldado fué hecho duque de Marlborogh.—Tiene sangre *azul*—y esto, despues de todo, es asunto de puro convencionalismo y de nombre, ya que la sangre del *Vere de Veres* no es siempre tan pura como la de cualquier labriego. Tiene posicion social, pero si Consuelo Vanderbilt no la hubiese tenido tambien ¿acaso se hubiera casado el duque?

Examinando detenidamente el asunto, la union Marlboroug-Vanderbilt ofrece uno de los mas curiosos ejemplos de la alta vida social cosmopolita.

Presenta al antiguo feudalismo buscando fuerzas en el nuevo.

En otros tiempos los duques tenian sus castillos almenados, sus aldeas tributarias y aldeanos que contribuian á mantener á su señor.

Con el progreso y las libertades, las rentas de muchos duques han disminuido notablemente, sin contar las que desaparecieron del todo.

Al principio, los restos de aquella aristocracia —para recuperar la fortuna—armaron barcos con los cuales saqueaban el Continente americano, que entonces era español.

Otros nobles ingleses hacian como el primer duque de Marlborough, quien marchó al extranjero para pelear por su soberano y por *una hacienda.*

Por fin llegó momento en que los piratas y sus descendientes quedaron desconceptuados; y los soldados de fortuna fueron disminuyendo. Entonces levantóse el nuevo feudalismo."

En un hemisferio, en un continente donde se desconocían los antiguos usos y preocupaciones, en donde el abolengo y el linaje parecían motivo de burla, en donde ningun hombre prestaba vasallaje á otro, nació la mas insoportable de las aristocracias: la del dinero. Y como aquellas familias sin abuelos no tenían grandes hechos, ni hazañas, ni virtudes que inmortalizar, aunque si conservaban la soberbia y el orgullo satánico del tirano *yo*, en vez de llamarse duque de Bouillon, conde de Benavente, duque de Osuna, príncipe de Rohan, Mauricio de Sajonia, ó Gustavo Adolfo, tienen tanto afán por suprimir toda igualdad con sus semejantes, que se titulan el rey de los ferrocarriles, el príncipe del petróleo, el rey de la plata, el soberano de los fósfatos y de otras muchas cosas que no todas huelen bien.

De ellos resulta que si las aristocracias antiguas se hicieron *inaguantables* (como decía el señor Sagasta de los derechos individuales), por el monopolio del poder, las aristocracias modernas son más insoportables aún ejerciendo el monopolio de las industrias y de los productos del suelo de los cuales se valen para pactar alianzas con las casas linajudas de la vieja Europa.

Pero hacen mal los periódicos norteamericanos presentándose como puritanos, predicando moral y diciendo que una parte de la aristocracia inglesa desciende de los piratas que se ilustraron en las luchas marítimas de los siglos XVII y XVIII, porque ellos mismos—los *yankees,*—tienen en su propia historia ejemplos de mas recientes y menos gloriosas piraterías que, por tocarnos de muy cerca á los españoles, nos abstenemos de publicar aquí, aunque la moral de tiempos futuros les aplique quizás la famosa frase de San Agustin: *¡Quam grandem latrocinium nominandum est!*

Demonax.

Noticias marítimas

Una travesía audaz

El mes pasado llegaron al Havre dos marinos noruegos, despues de efectuar la travesía del Atlántico á bordo de una canoa sin palos, ni velas, ni timon, y de dimensiones mas pequeñas que las embarcaciones ordinarias que se hallan á bordo de los grandes vapores. Toda la travesía se efectuó á remo.

Hé aquí, segun el *Figaro* de Paris, el resúmen del "diario de bordo" de este viaje:

"El bote á remos "Fox" del puerto de Nueva York, tripulado por Geo Harbo, capitan de mar, de 31 años de edad, y por Frank Samuelson, de 25 años de edad, salió de Nueva York el 6 de Junio de 1896.

"Diez dias mas tarde, el *Fox* habló con el trasatlántico aleman *Furst Bismarck.* En los dias 8, 9 y 10 de Julio, fué llevado sobre los arrecifes de Terranova y perdió sus provisiones y víveres.

"El 15 de Julio encontró el barco noruego *Cito*, el 24 de Julio el barco *Eugene* de la misma nacionalidad. Estos dos buques le dieron agua y víveres.

"Los comandantes de los tres buques firmaron en el "diario" atestiguando que el "Fox" no posee ni palos, ni velas, ni timon.

"El primero de Agosto, el *Fox* llegó á la isla de Scilly (Inglaterra), habiendo efectuado así la travesía de Nueva-York á dicho puerto en el espacio de 55 dias y 19 horas.

"De Scilly salió con rumbo al Havre donde llegó el 7 de Agosto á las 9.30 a. m."

Tal es el relato lacónico de esta travesía única en su género, porque si bien otros marinos audaces han atravesado el Atlántico á bordo de pequeñas embarcaciones, tuvieron por lo menos velas y timones, mientras que Harbo y Samuelson no tuvieron más que sus manos y los remos.

En cuanto al motivo de este viaje, los dos declararon que su único objeto, al emprenderlo, fué ganar la medalla de oro que la *Gazette of Sports*, de Nueva-York, adjudicará á los mejores remeros.

De viaje

El vapor *Orione* salió de Génova para este puerto el dia 1.° de Noviembre con 1.200 pasajeros y carga general.

—El vapor *Sempione* saldrá de Génova para este puerto el 10 de Noviembre.

Cajon al agua

Esta mañana se presentó á la Capitanía General de Puertos el señor W. H. Mackintosh, agente del vapor inglés *Imperial Prince*, y expuso: Que ampliando la declaracion formulada en esta oficina en fecha 30 de Octubre ppdo. agrega que al efectuar la descarga, al tiempo de arriar una lingada compuesta de cajones de comestibles marca M. I., chocó esta contra el costado del vapor zafándose un cajon núm. 31 cayéndose al agua, siendo infructuosos los esfuerzos hechos para salvarlo.

Pasajeros

En el vapor nacional *Triton*, han llegado los siguientes:

Del Salto: Z. Costa, P. Castro, y dos mas de familia, R. Costeilon.

De Concordia: Doctor Wolmer, M. Wolmer.

De Paysandú: R. Fisher.

De Fray Bentos: A. Roig Nadal.

De Buenos Aires: J. Borat, J. Borat, L. Borat, B. Balparda, O. Olabal, y familia, R. Artaraveytia, A. Sinino, A Gonzalez, J. Gomez Cibils, A. Navajas, F. Stock, A. Sampayo, J. Gutierrez, M. Vazquez, L. Vazquez, J. Calament y J. Celade.

—El vapor argentino *Rivadavia* condujo:

Del Salto: D. Servetti.

De Villa Colon: S. Bergallin.

De Concepcion del Uruguay: D. Martinez.

De Fray Bentos: J. Duarte.

De Mercedes: B. Brasseras, J. Mendevil, E. Cal.

De Buenos Aires: L. del Portal y señora, D. Umbo, P. S. Servetti, L. Sanchez y señora, S. da Silva, L. Arterissio, M. Menidle, P. Frejario, L. Donnini, A. Faccio, L. Causa, L. Cieffe y tres mas de familia, P. Franio, F. Preza, T. Viñas, M. del Retoral, C. Bofio, T. Nacati, A. Lassarga, B. Parodi, J. Tossi. C. Martins, C. Felipo, S. Barbiero, L. de Giudice, F. Forsos.

—En el vapor argentino *Eolo* han llegado de Buenos Aires los siguientes:

M. Anselmi, E. Blak, M. Obsinacos, G. Balteserci, C. Oddan, J. Riera, señor Ferreira y señora, señor Lussich, H. H. Friedreros, señor Guthmare, Ll. David, A. Petit, J. Bettirse é hija, P. Berthe, conde do Alto Mearin y señora, L. de Affonseca, Tavarez da Silva, J. T Robers, C. Lacalle, H. Auta, J. Rossi.

Entradas de ultramar

Dia 3

Génova, vapor italiano *Britannia*, á A. Piaggio.

Cadiz, barca italiana *Anita Menotti*, á Vellozo y Hernandez.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 3

Salto y escalas, vapor nacional *Triton*, á P Asiain.

Salto y escalas, vapor argentino *Rivadavia*, á T. Berninzoni.

Gualeguaychú, vapor argentino *Oriente G.*, á Passano Hnos.

Buenos Aires, vapor argentino *Eolo*, á P. Chistophersen.

Buenos Aires, vapor nacional *Malvinas*, á Escofet, y C.ª

MISCELANEA

Londres tiene un teatro por cada 145.000 personas.

—Por término medio mueren en Lóndres 55 personas por semana, de muerte violenta.

—Los turcos comen el opio mientras que los chinos lo fuman.

—Se ha hallado en Florencia una antigua boleta de empeño, fechada en 1570 y firmada por Torcuato Tasso, el gran poeta. Dice así: "El abajo firmado reconoce deber al señor A. Levi, la suma de veinticuatro liras, por las que deja en garantía una espada perteneciente á su padre, cuatro sábanas y dos carpetas, Marzo 2 de 1570 —*Torquato Tasso.*"

—En la erupcion de 1699, el monte Etna arrojó 140.000.000 de varas cúbicas de lava.

—Hay 51.000 cervecerias en el mundo; cerca de 26.000 sólo en Alemania.

—Para cada católico hay 3.000 protestantes en Suecia.

—En Paris hay una taberna por cada tres casas.

—El primer vapor de hierro fué construido hace 62 años.

—El ingeniero aleman Kramer llama la atencion de los ciclistas hácia los peligros á que se exponen cuando hacen excursiones durante un temporal. Segun él, el ciclista forma un condesador para la electricidad de la atmósfera, porque los arcos neumáticos de la bicicleta son excelentes aisladores que interrumpen el contacto con la tierra. Por otra parte, las partes metálicas de la bicicleta atraen la electricidad. El ingeniero Kramer aconseja, pues, que no se viaje en bicicleta durante un temporal, sino donde hay muchos árboles. Cuando el ciclista se ve sorprendido por un temporal en el campo, la continuacion del viaje es sumamente peligrosa.

—Con la electricidad desarrollada al limpiar los vidrios de las casas de Londres, podrian manejarse todos los tramvias del Reino Unido de la Gran Bretaña.

—El príncipe de Gales tiene su vida asegurarada en $ 3.000,000 oro.

—El 42 por ciento de los marinos en los buques ingleses son extranjeros.

—Un inglés riquísimo, Mr. Marynawd, ha tenido el singular capricho de encargar á una casa alemana constructora de pianos la fabricacion de uno de estos instrumentos, cuyo valor excederá de 250.000 francos.

Explícase el enorme precio de este piano sabiendo que, ademas de estar hecho con materiales de primer órden, lo decorará el pincel de Alma Tadena, con tres artísticos medallones, rodeados de cercos de brillantes.

Y á propósito de lo que decimos, no estará demás recodar que, en la actualidad, los tres pianos de precio más elevado pertenecen, respectivamente, al marqués de Bradalbano, á Mr. Vanderbilt y á la Reina de Rumanía. El piano de Vanderbilt costó 87.000 francos; el de *Carmen Silva*, 122.000 y el del marqués de Bradalbano, 125,000.

—Los Tribunales de Nueva York han juzgado recientemente un tal Mayer, á quien se acusó de haber contraido matrimonio nada menos que quince veces.

En la vista del proceso, Mayer confesó haberse casado sólo tres veces, añadiendo, como atenuante de su delito, hallarse siempre embriagado cuando celebró sus enlaces.

La policía ha probado, sin embargo, que esa especie de *bajá yankee*, se habia casado con quince neoyorkinas, llevado del exclusivo objeto de apoderarse de las dotes.

Aunque parezca extraño, ninguna de las víctimas ha formulado querella judicial, y por esta causa el juez Cowing ha tenido que limitar la condena á un año de prision.

Es de presumir que, dadas las pocas "quiebras" del oficio, y las muchas satisfacciones que produce el original cazador de dotes y de muchachas, continuará practicándolo en cuanto trascurra el tiempo de su encerrona.

UN CAÑON MARAVILLOSO—Si en la práctica resultaran ciertas las extraordinarias propiedades destructoras de un cañon inventado por un habitante de Montreal, la guerra no seria posible, por desaparecer los combatientes casi instantáneamente ante arma tan formidable.

Un agente del inventor ha hecho pruebas en Washington, presenciadas por el embajador francés M. Patenotre, y aunque aquel conserva su secreto, dícese que la fuerza propulsora puede sin humo ni ruido, disparar 260,000 balas por minuto.

El cañon en su aspecto general se parece á las piezas modernas; lleva bajo la culata un tubo en el que van las balas, las que, como sucede en los rifles, se colocan en su sitio mecánicamente y con gran rapidez.

Dos hombres bastan para manejar la pieza, por medio de una palanca, y la presencia de ésta hace suponer que es el aire comprimido el agente que se emplea en los disparos.

El alcance del modelo es de 6,000 yardas, asegurando el inventor que aquel crece con la longitud del cañon. De todos modos, se ha dado

mientras que el impuesto de 2 centavos ... consumo interno le produciría arriba ... [illegible]

Recuerdos de amor

Porque el aire que allí se respiraba estaba impregnado de delicioso perfume y porque la suavidad de aquella mañana ... [illegible]

Hugues Le Roux.

¡Si yo fuera Tzar!...

[illegible]

R. Maizeroy.

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Noviembre 3 de 1896.

[illegible]

Deuda Diferida

Cédulas Hipotecarias série A

Banco Hipotecario del Uruguay

Movimiento de saladeros

Telegramas comerciales

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Noviembre 3 (1 p. m.)

Entrada de frutos y cereales

Por Vía Fluvial

Por Estacion Central

Por Estacion Bella Vista

LANA

TRIGO

MAIZ

OTROS PRODUCTOS

Correos

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salidas hoy

Dias feriados

[illegible]

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

Italia en Africa

COMBATE IGNORADO

RECONCENTRACION DE FUERZAS

ROMA, 2—Una edicion extraordinaria de *La Tribuna* ha venido hoy á descubrir el misterio que guardaba el gobierno con respecto á las noticias que habia recibido de la Eritrea desde hace dias. [illegible]

Comerciales

[illegible]

Insurreccion de Filipinas

[illegible]

Guerra de Cuba

[illegible]

Las revelaciones de Bismarck

BERLIN, 2—El *Reichsanzeiger*, diario oficial del imperio, hace hay algunas declaraciones que son un reproche severo al príncipe de Bismarck por las revelaciones que su diario *Hamburger Nachrichten* ha hecho acerca del tratado de neutralidad ruso-aleman que existe desde 1884 hasta 1890.

"Los estadistas que dirigen los negocios públicos, dice, solamente tienen el derecho de hacer declaraciones de alguna especie cuando los asuntos de estado pertenecen al dominio público. El gobierno aleman fiel á compromisos contraidos, se niega á dar explicaciones sobre el tratado ruso aleman."

El *Hamburger Nachrichten* en respuesta al diario oficial, niega que el tratado de neutralidad fuera un secreto de estado.

Pertenece á la historia y su revelacion en estos momentos conviene á Alemania. Por lo demas la divulgacion de la existencia de aquel pacto en años anteriores es perfectamente compatible con la lealtad que el imperio debe á las otras dos potencias de la triple alianza.

La misma hoja hamburguesa habia sostenido hace dos dias que las negociaciones de las cancillerias rusa y alemana para la celebracion del tratado fueron oportunamente conocidas de los gobiernos italiano y austriaco.

Algunos diarios desmienten hoy esa version, apoyándose en la existensia en el tratado mismo de una clausula que imponia la obligacion de ambas partes contratantes de mantener secreto el pacto.

BERLIN, 2—La mayor parte de los diarios de esta capital publican en sus telegramas de Lóndres el extracto de un editorial del *Times* sobre el referido tratado de neutralidad ruso-aleman.

Censura al príncipe de Bismarck el *Times* por su duplicidad. Dice que cuando era cánciller sonreia á los aliados de Alemania y estaba presto á hacerles traicion.

El editorial termina con la deduccion de que Bismarck persigue una nueva entente entre Rusia y Alemania y hace votos por que Rusia confiando en el amor que Inglaterra tiene por la paz, evitará los acuerdos de especie dudosa que Bismarck le ofrece.

Varios telegramas de San Petersburgo dicen que la prensa de esa capital ataca la conducta observada por el príncipe de Bismarck en este asunto.

BERLIN, 2—El *Reichsanzeiger*, órgano oficial, publica en su número de esta tarde un extenso artículo, en el cual refuta una por una las explicaciones dadas por *Hamburger Nachrichten*, acerca de la revelacion de la existencia de un tratado ruso-aleman, hecha por este último diario.

Hablando de la oportunidad de las revelaciones á que se refiere el órgano bismarxiano, *El Reichsanzeiger* dice que esta no puede ser determinada sino por los hombres de estado porque solamente estos por el conocimientos que tienen de la situacion politica y por la responsabilidad que en ellos recae pueden apreciar si un documento diplomatico dado ha perdido ó no su carácter, toda desviacion de este principio exponeá la política exterior del país á sorpresas y perturbaciones, y al mismo tiempo pone en peligro los intereses del Estado.

Puesto que Alemania se ha obligado incondicionalmente á mantener secreta tanto la existencia del tratado mientras estaba en vigor, como las negociaciones que precedieron á su conclusion.

Esta obligacion existe aun hoy, y debía haber excluido toda discusion sobre los principales puntos de dichas negociaciones.

LONDRES, 2—El corresponsal del *Daily News* en Berlin comunica que el tratado ruso-aleman de 1884-90 no estaba tan desprovisto de lealtad hacia Austria como lo asegura *Hamburger Nachrichten*

En la entrevista que el emperador Guillermo y el czar Alejandro III celebraron en Skerniewice, Bismarck manifestó su deseo de llegar á un acuerdo con Rusia.

Mas tarde en otra entrevista que tuvo con Giers el canciller ruso en aquella época, Bismarck repitió su deseo en términos tan expresivos que el jefe de la cancilleria de San Petersburgo presentó sus condiciones. Esto dió por resultado la celebracion del tratado en cuestion que parece contenia una cláusula cuyo tenor se ignora aun hoy dia, pero que prueba la mala fé de Alemania.

En los círculos oficiales austriacos se sospechaba ya entonces que el objetivo de Bismark era sacrificar á la triple alianza por el tratado con Rusia.

Alianza franco-rusa

PARIS, 2—*Le Figaro* publica hoy una carta del príncipe Metcherski, director del diario *Grajdanine* de San Petersburgo, que fué suspendido á causa de las violentas censuras que dirigió á Francia al tratar de la visita del czar á esta capital.

Explica el príncipe Metchershi que siempre ha sido favorable á la alianza franco-rusa y así lo ha dicho en su diario, pero que creyó conveniente oponerse á la palabra oficial y extraoficial en un asunto tan serio como esta alianza.

LONDRES, 2—La *Pall Mall Gazzette* insiste hoy en su afirmacion de que Rusia y Dinamarca han ratificado y prorrogado el pacto de alianza que tenían celebrado y por el cual el puerto de Copenhague será la base de las operaciones de las flotas venidas de Francia y Rusia, en el caso de guerra contra Alemania.

Eleccion presidencial

PARIS, 2—*Le Journal* examina hoy las probabilidades que tiene el candidato platista Bryan de ser electo Presidente de los Estados Unidos, y dice que los gobiernos europeos deberian preparar medidas para evitar los perjuicios que causaria á toda Europa la eleccion del citado candidato.

En la tumba de Carnot

PARIS, 2—El presidente Faure visitó hoy dia de difuntos la tumba del presidente Carnot en el Panteon.

El embajador de Rusia envió á la misma tumba por órden del czar Nicolás una bellísima corona de flores naturales.

La cuestion de Oriente

LONDRES, 2—La revista *Century*, correspondiente á este mes, contiene un artículo de Mr. Gladstone referente á Turquia.

El ex-primer ministro ataca con mayor violencia que nunca al gran asesino Abdul Hamid, segundo Sultan de Turquia é insta á las potencias á deponer á ese soberano cruel y peligroso para la paz europea.

CONSTANTINOPLA, 2—Renace la inquietud en la ciudad con los rumores alarmantes que circulan en las embajadas y en el barrio comercial.

Uno de ellos da como seguro un ataque de los armenios á las tropas turcas y al palacio del Sultan por medio de aparatos éreos que lanzarán bombas explosivas.

CONSTANTINOPLA, 2—Los embajadores de las potencias exigen á la Puerta que dé por terminada la mision del tribunal especial creado para averiguar las causas de las matanzas de armenios perpetradas en esta capital á fines de Agosto y castigar á los culpables.

Dicen los embajadores en su nota colectiva que la notoria parcialidad del tribunal con los turcos hace irrisoria la autoridad que se le ha concedido.

LONDRES, 2—Comunican de Constantinopla que allí se atribuye á los armenios la intencion de envenenar las aguas corrientes de la capital.

Las autoridades se preocupan sériamente de este asunto y han adoptado medidas para tranquilizar al público. El mismo despacho anuncia que el pánico va recrudeciendo cada dia en Constantinopla.

Reina gran diversidad de opiniones entre los miembros del gabinete.

Hay tambien quienes aseguran que la mayor parte de los ministros y varios otros funcionarios del palacio se hallan arrestados y que los ministros Ragan Pachá y Rifat Pachá son los únicos que apoyan la política del sultan.

Inundaciones

PARIS, 2—Las aguas del Sena han bajado algo hoy, pero se teme que vuelvan á subir y pasen de la altura que llegaron ayer.

De Lyon telegrafían que la creciente del Rodano sigue y que la alarma en los barrios bajos de esa ciudad ha obligado á las autoridades á enviar tropas que mostrándose prontas á prestar auxilios tranquilicen á la gente.

PARIS, 2—De muchas ciudades del mediodia llegan noticias de que las lluvias continúan sin interrupcion y hacen temer nuevas inundaciones.

PARIS, 2—La mayor parte de los rios de Francia se han desbordado.

El Sena que empezó á subir desde hace algunos dias llegó á una altura que ha sembrado la alarma entre los habitantes de sus orillas.

En los alrededores de esta capital ha causado ya grandes destrozos y sus aguas arrastran tantos objetos que el tráfico quedó suspendido.

Tambien están inundadas gran número de aldeas del valle del Rodano.

Las pérdidas causadas son considerables y reina gran miseria.

Del Brasil

RIO JANEIRO, 2—Mañana se considera como muy probable que reciba una solucion definitiva la cuestion italo-brasilera.

El boletin dando cuenta de la salud del presidente dice que sigue mejorado.

Sin embargo, corren rumores de divergencias y apreciaciones médicas sobre la marcha de la enfermedad.

Mañana llegará el coronel Settimo, procedente de San Pablo. Los jacobinos le preparan una gran recepcion.

Varias noticias

ROMA, 2—Se asegura que la escuadra rusa del Mediterráneo visitará próximamente el puerto de Nápoles, donde se le hará una gran recepcion.

El Ministro de Marina Brin irá á ese puerto á saludar al almirante de la flota á nombre del gobierno.

TURIN, 2—Se ha suicidado hoy en esta ciudad el comendador Giulio Peyrot, diputado al parlamento por el distrito de Bricherasio.

ROMA, 2—Anuncian de Gaeta que durante un temporal que se desató hoy sobre esa region, una barca de pescadores se dió vuelta y nueve de sus tripulantes se ahogaron.

VIENA, 2—Hoy ha salido de esta ciudad para Londres don Carlos de Borbon, duque de Madrid, pretendiente á la corona de España.

ANCONA, 2—Hoy terminó el proceso seguido á los anarquistas afiliados á la Sociedad Nueva Concordia. Diez y seis fueron absueltos y 19 condenados á tres años de cárcel.

CAGLIARI, 2—Los carabineros han logrado apoderarse hoy de la persona del célebre bandido Rizzo, despues de una lucha encarnizada.

BERLIN, 2—Desde el 1.º de Enero regirá en todos los talleres militares del Imperio un nuevo reglamento de trabajos que limitará á nueve el número de las horas de labor diaria.

BERLIN, 2—El doctor Koch, descubridor del bacilus de la tísis, ha aceptado el encargo del gobierno de la Colonia del Cabo de estudiar la epizootia que se propaga entre los animales de esa region y buscar la manera de extinguirla.

PARIS, 2—En el banquete dado en esta por algunos diputados socialistas á su colega de la cámara italiana Guiffrida de Felice, se brindó únicamente por la solidaridad de los socialistas franceses con los italianos que luchan por libertar á su patria de la opresion monárquica.

PARIS, 2—El gobierno ha decidido la fundacion de un museo histórico militar que se instalará en el edificio de los Inválidos.

CAPETOWN, 2—Un telegrama de Fort Charles comunica que Mr. Cecil Rhodes, el ex primer ministro de esta colonia que fuè á negociar la paz con los jefes matabeles, ha llegado sin ninguna escolta al fuerte mencionado, lo que prueba que la rebelion ha terminado ya en la Rhodesia.

LONDRES, 2—Hoy han tenido lugar las elecciones municipales en toda Inglaterra y el País de Gales.

Los liberales han obtenido notables ventajas. En muchos concejos que antes no les pertenecian han quedado en mayoria sobre los conservadores y unionistas.

CAIRO, 2—Hoy ha partido de esta capital para Londres sir Herbert Kitchener, Sirdar del ejército egipcio. Va á entenderse con el gobierno británico sobre la manera de que la expedicion anglo-egipcia que ocupa Dongola avance inmediatamente hasta Kartum y establezca el dominio del Egipto en toda la region del Sudan que depende hoy del Califa Abdullah el Tooshi.

CAIRO, 2—Avisan de Dongola que los jefes mas importantes del Sudan siguen sometiéndose á las autoridades anglo-egipcias.

COPENHAGUE, 2—El carpintero Moller, redactor del periódico *Des Proletar*, ha sido arrestado por su complicidad en los fraudes que se han descubierto en las cajas de ahorros para obreros.

LONDRES, 2—Un telegrama de Roma dice que S. S. Leon XIII ha recibido hoy al cardenal Satolli, antiguo delegado papal en los Estados Unidos, el cual acaba de llegar de regreso á Roma hace poco tiempo.

El cardenal Satolli ha presentado á su santidad un largo y detallado informe respecto á la situacion de los Estados Unidos en general, considerando especialmente las diversas cuestiones políticas y su relacion con la iglesia católica. En los círculos del Vaticano se asegura que el papa ha resuelto nombrar arzobispo titular al obispo Keane, ex-rector de la Universidad católica de Washington.

ROMA, 2—El cardenal Satolli, ex-delegado apostólico en Washington, ha declarado hoy que las noticias de la próxima elevacion de la diócesis de Buffalo al rango de archidiócesis carece de todo fundamento.

LONDRES, 2—El rev. Mandell Creighton, obispo de San Petersburgo, ha sido nombrado obispo de Lóndres en reemplazo del right hon. rev. F. Temple, nombrado últimamente arzobispo de Canterbury.

ULTIMA HORA

La Reina Amelia

LISBOA, 3—La Reina Amelia salió para Viena.

Va á asistir al enlace de su hermano, el duque de Orleans, con la archiduquesa Dorotea.

En Cuba

HABANA, 3—Continúan produciéndose numerosos encuentros en la provincia de la Habana, entre revolucionarios y las tropas españolas.

Los rebeldes han sufrido 52 bajas y tuviecon muchos heridos.

Los españoles han tenido 14 heridos.

Desmentido

MADRID, 3—Los diarios de esta mañana publican una nota oficial diciendo que la situacion sigue estacionaria en Manila y que los rumores de agravación carecen de fundamento.

Otro desmentido

ROMA, 3—La carta publicada por *La Tribuna* es objeto de todos los comentarios.

Don Chisciotte desmiente la llegada de los abisinios hasta el Asciangbi.

Dice que el combate de Adicaie no tiene importancia alguna.

NOTICIAS ARGENTINAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

BUENOS AIRES, Noviembre 3—No pudo celebrarse ayer la anunciada conferencia entre el ministro del interior é intendente municipal, á causa de haber tenido que concurrir el primero al congreso donde era necesaria su presencia por asuntos de otro órden.

No obstante, en breves momentos Alcobendas tuvo oportunidad de hablar con el ministro respecto al asunto que lo llevaba y recibió de éste la seguridad de que el gobierno se encontraba en la mejor disposicion para ayudar á la municipalidad en sus actuales circunstancias, habiéndose ya ocupado del asunto y expresándole con tal motivo los ofrecimientos que anteriormente se hicieron en este mismo sentido.

En cuanto al Concejo Deliberante y á la comision interventora, como de presupuesto, esperan el resultado de estas gestiones antes de dar principio al estudio de ordenanza de los impuestos y recursos que han de regir en el año próximo.

—Dictóse por el P. E, un decreto aprobando los planos preparados por el departamento de ingenieros civiles para la conclusion de las obras del ferrocarril de Patquia á Chilecito.

El costo total de dichas obras está calculado en 1.771,691.50 pesos m/n, según los presupuestos confeccionados por aquella reparticion.

El mismo decreto dispone que el departamento de ingenieros de acuerdo con la ley del 5 Octubre último proceda á practicar las trabajos administrativamente, á cuyo efecto debe solicitar en oportunidad del P. E. las cantidades que son necesarias é indicará la epoca en que han de serle entrégadas.

Autorízase tambien á aquella reparticion para preparar los elementos quo repute necesarios al mejor cumplimiento de la ley citada y designar el personal indispensable que deba acompañar permanentemente á su direccion en los trabajos.

—En el vapor *Olimpo* partió para Posada, acompañado de uno de sus hijos, Juan José Lanusse, nombrado recientemente para desempeñar la gobernacion del territorio de Misiones con verdadera ventaja para los intereses permanentes de aquella rica region.

—Comunican de Jujuy que un vecino de Cochinoca ha descubierto recientemente en el Cerro de Alto Condor una mina de oro, que según informaciones recibidas, es de grande importancia y promete ópimos rendimientos.

—En un conventillo sito en Belgrano, hubo una reyerta entre Francisco di Rosa y los hermanos Francisco y Cayetano Ingliamelli.

Estos dos últimos, vigilantes de servicio en la comisaria, tuvieron una disputa con el primero que habita el cuarto contiguo al de los Ingliamelli, á consecuencia de haberse internado en el de estos un perrito de di Rosa.

De la discusion pasóse bien pronto á las vias de hecho, armados los dos hermanos de sus respectivos machetes y aquel sin mas armas que sus dientes.

El resultado de la refriega fué que di Rosa salió herido de un puntazo en el muslo derecho y Francisco con un tremendo mordiscon que le ha partido el labio inferior.

La herida es de gravedad.

—Han obtenido aprobacion del Poder Ejecutivo los planos prepraados por la comision de obras de salubridad para las construccione que deben realizarse á fin de dotar de aguas corrientes á la parte baja del pueblo de Belgrano.

Al mismo tiempo se le ha autorizado para sacar á licitacion pública la ejecucion de dichos trabajos en los cuales se invertirán hasta 17.445.94 pesos moneda nacional y 3617.19 pesos oro.—*El Corresponsal.*

Agencia Havas

BUENOS AIRES, 3—La prensa ataca la intervencion á San Luis en la forma en que ha sido sancionada anoche.

Hoy, el Poder Ejecutivo firmará esa ley nombrando al mismo tiempo á Norberto Pinero, interventor nacional.

Partirá mañana para San Luis.

—El ministro de la guerra dió orden para que el 1.º batallon del 8 de infanteria que hállase en Rio Cuarto emprenda, esta mañana, viaje á San Luis, á ponerse bajo las órdenes del interventor.

—Ha salido para el campamento de artilleria de Villa Mercedes el nuevo armamento de artilleria de campaña llegado de Europa.

El armamento actualmente en uso será enviado á la fabrica de Krupp á Essen para sufrir modificaciones que lo pondrán á nivel con el nuevo.

BUENOS AIRES, 3—Hasta fin de Octubre la aduana de la capital recaudó 47.441.851 $ papel y 7.804.228 oro, arrojando un aumento en igual período del año pasado de 2.500.000 pesos oro.

—El gobierno aprobó los planos para la construccion de las obras correspondientes á la provision de agua en la parte baja de Belgrano sacándose á licitacion.

—Salio para Villa Mercedes el nuevo material de artillería que remplazará el que tienen en uso los jefes de los regimientos de la division del general Rynolds.

—Una multitud inmensa invadió ayer los cementerios de la Recoleta y Chacarita. Una cantidad numerosa de flores y coronas depositáronse en los panteones y sepulturas.

—Muy sentido ha sido el fallecimiento de la Sra. Catalina Frias de Mendez.

—El domingo próximo la congregacion de las hijas de la Santísima Trinidad, irán en peregrinacion al santuario de Lujan.

—Durante el mes pasado anotáronse en el registro civil 2432 nacimientos, 499 matrimonios y 1222 defunciones.

—A causa del fuerte viento hasta medio dia quedaron paralizadas las operaciones en el puerto.

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS DEL DIA

INDICADOR PROFESIONAL

AVISOS GENERALES

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el de 1.° Noviembre de 1896 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . S.	6.20	6.50	7.30	8.30	9.50	10.40	12.00	1.00	3.50	4.25	5.00	5.25	5.50	6.00	7.15	8.30	10.10
Bella Vista . .	6.29	6.58	7.41	8.39	9.57	10.49	12.07	1.08	3.59	4.35	5.07	5.33		6.07	7.22		10.18
Yatay	6.35	7.05	7.48	8.46	10.03	10.55	12.12	1.14	4.03	4.42	5.12	5.39		6.12	7.28		10.25
Sayago (Empalme) .	6.41	7.15	8.00	x8.58	10.12	11.05	12.19	1.22	4.16	4.52	5.19	5.47	x	6.19	7.35		10.35
Colon		7.22		9.05		x11.10	12.24	1.28	4.23		5.24			6.24	x7.40		10.41
Sayago (Empalme) . S.				9.00		11.17	12.21	1.22	4.18					6.21	7.48		10.37
Peñarol . . . Ll.	6.50		8.07	9.04	10.17	11.22	12.25	1.27	4.22	5.00		5.52		6.25	7.53		10.41
Independencia . .	Véase ramal á Minas	7.32	Véase ramal á Nico Perez	9.15	Véase ramal á Minas	11.22	12.33	1.38	4.32	Véase Ramal á Nico Perez	5.33	Véase ramal á Minas	Lunes, Miércoles, y Viernes	6.33	7.47	Mar., Jue., Sáb.	10.51
Piedras . . . Ll.		7.42		9.25		11.32	12.40	1.45	x4.40		x5.40			6.40	7.55	x9.15	11.00
Piedras . . . S.		7.50				11.36					5.45					9.20	
Progreso . . .		x8.05				11.50					5.54						
Juanicó		x8.23				12.10					6.03		x6.40				
Canelones . . Ll. S.		8.35				12.26					x6.19					10.05	
Margat		8.50				12.42					6.29						
Santa Lucía . . Ll.		9.01				1.00					6.40		7.10			10.33	
Santa Lucía . . S.		9.10				1.05					6.45		7.15			10.43	
25 de Agosto . . Ll.		9.20				x1.15					6.51						
25 de Agosto . . S.							DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS				6.59						
Capurro											7.12						
Rodriguez . . .											7.30						
San José . . . Ll.											8.00						
25 de Agosto . . S.		9.25															
Kilómetro 77* . .																	
Isla Mala . . .		10.16															
Kilómetro 101* .																	
Florida . . . Ll.		10.50											8.20			12.20	
Florida . . . S.		x11.20											8.50			12.40	
La Cruz		12.00															
Sarandí . . . Ll.													10.00			2.20	
Sarandí . . . S.		12.50											10.10			2.30	
Kilómetro 173* .																	
Goñi		1.37															
Durazno . . . Ll.		2.10											11.10			3.50	
Durazno . . . S.		2.15											x11.15			x3.55	
Yí		2.30															
Villasboas* . .																	
Molles		3.38											a. m.			5.15	
Rio Negro . . . Ll.		4.20											12.45			x6.05	
F. C. MIDLAND																	
Rio Negro . . . S.													Ma., Ju., Sá. a. m. 1.00				
Paysandú . . . Ll.													5.23				
Paysandú . . . S.													5.35				
Salto . . . . Ll.													7.53				
Rio Negro . . . S.																7.10	
Kilómetro 288 . .																7.45	
Cardoso																8.33	
Achar . . . . Ll.																9.35	
Achar . . . . S.																10.10	
Pampa																10.50	
Piedra Sola (G. Netto)																11.52	
Tambores . . .																12.31	
Valle Eden* . .																1.05	
Tacuarembó . . Ll.															Domingos, Miér. y Vier.	x1.45	
Tacuarembó . . S.																2.10	
Bañado de Rocha .																2.48	
Paso del Cerro . .																3.20	
Laureles* . . .																3.50	
Paso Tranquera . .																4.40	
Paso Ataques . .																5.10	
Rivera																6.00	

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.
Rivera . . . S.																9.05	
Paso Ataques . .																9.53	
Paso Tranquera . .																10.23	
Laureles . . .																11.13	
Paso del Cerro . .																11.43	
Bañado Rocha . .																p. m. 12.20	
Tacuarembó . . Ll.																12.50	
Tacuarembó . . S.																x1.45	
Valle Eden* . .																2.35	
Tambores . . .																3.10	
Piedra Sola (Gral. Netto)																4.00	
Pampa																4.54	
Achar																5.36	
Cardoso																6.36	
Kilómetro 288 . .																7.20	
Rio Negro . . .															Dom., Miérc. y Viernes	7.50	
F. C. MIDLAND																	
Salto . . . . S.																	p. m. 5.30
Paysandú . . . Ll.																	8.00
Paysandú . . . S.																	8.30
Rio Negro . . . Ll.																	a. m. 1.45
Rio Negro . . . S.	Véase ramal á Minas		Véase ramal á Nico Perez		Véase ramal á Minas		x6.10	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS		Véase Ramal Nico Perez		Véase ramal á Minas				9.00	2.05
Molles							7.5									9.50	
Villasboas* . .																	
Yí							8.5										
Durazno . . . Ll.							8.20									11.00	x3.55
Durazno . . . S.							8.25									x11.10	4.05
Goñi							9.00										
Kilómetro 173* .																	
Sarandí . . . Ll.																12.35	5.05
Sarandí . . . S.							9.52									12.45	5.15
La Cruz							10.42										
Florida . . . Ll.							x11.20									2.25	6.25
Florida . . . S.							11.50									2.50	6.40
Kilómetro 101* .																	
Isla Mala . . .							12.23										
Kilómetro 77* . .																	
25 de Agosto . .							x1.15										
San José . . . S.		6.00											4.00				
Rodriguez . . .		6.32											4.30				
Capurro		6.47											4.50				
25 de Agosto . .		6.56											5.05				
25 de Agosto . . S.		7.00					1.17						5.15				
Santa Lucía . . Ll.		7.7					1.27						5.25			4.20	7.50
Santa Lucía . . S.		7.14					1.32						5.35			4.30	7.55
Margat		7.26					1.46						5.50				
Canelones . . Ll.													6.10			5.00	
Canelones . . S.		7.39					2.01						x6.19				
Juanicó		7.52					2.16						x6.40				
Progreso . . .		x8.5					2.36						6.58				x8.23
Piedras . . . Ll.		8.15					2.51						7.13				
Piedras . . . S.	6.10	8.20			10.55	2.00	2.56		x4.45		x5.40		7.18	8.15	x9.15	5.47	
Independencia . .	6.18	8.28			11.1	2.8	3.6		4.53		5.47		7.28	8.22	9.22		
Colon	6.30	8.38			x11.10	2.16	3.18		5.4		5.57		x7.40	8.31	9.31		
Peñarol . . . S.	6.25	8.33	9.14	10.5	11.5	2.11	3.13	4.34		5.32	5.50	6.27	7.35	8.26	9.26	Lunes, Jueves y Sábados	Domingo Miér. y Viér.
Sayago (Empalme) Ll.	6.30	8.38			11.10	2.16	3.18				5.55		7.40	8.31	9.31		
Sayago (Empalme) S.	6.36	8.43	9.18	10.10	11.16	2.22	3.25	4.39	5.10	5.37	x6.2	6.33	7.46	8.38	9.38		
Yatay	6.44	8.50	9.28	10.20	11.26	2.30	3.33	4.47	5.18	5.47	6.12	6.43	7.56	8.48	9.47		
Bella Vista . .	6.50	8.55	9.33	10.27	11.32	2.36	3.39	4.52	5.23	5.54	6.18	6.49	8.4	8.54	9.53		
Central . . . Ll.	7.00	9.3	9.40	10.37	11.40	2.45	3.50	5.00	5.30	6.5	6.26	7.00	8.15	9.00	10.00	6.30	9.15

Ramal á Nico Perez

Kilóm.	1.a clase	2.a clase	SALIDAS — ESTACIONES	5	19	REGRESOS — ESTACIONES	8	20
3	0.20	0.10	Central . . S.	7.30	4.25	Nico Perez . . S.	[illegible]	[illegible]
5	0.30	0.15	Bella Vista	7.41	4.35	Illescas	[illegible]	[illegible]
7	0.40	0.20	Yatay	7.48	4.42	Mansavillagra	[illegible]	[illegible]
8	0.40	0.20	Sayago	7.56	4.52	Cerro Colorado	[illegible]	[illegible]
10	0.50	0.30	Peñarol	8.07	5.00	Rebolcdo	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Treinta y Tres . Ll.	[illegible]	[illegible]	Fray Marcos (Latorre)	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Treinta y Tres . S.	[illegible]	[illegible]	Chamizo*	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Toledo	[illegible]	[illegible]	San Ramon . Ll.	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Santa Rosa	[illegible]	[illegible]	San Ramon . S.	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Sauce	[illegible]	[illegible]	Coscó	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Coscó	[illegible]	[illegible]	Sauce	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	San Ramon . Ll.	[illegible]	[illegible]	Santa Rosa	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	San Ramon . S.	[illegible]	[illegible]	Toledo	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Chamizo*	[illegible]	[illegible]	Treinta y Tres . Ll.	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Fray Marcos (Latorre)	[illegible]	[illegible]	Treinta y Tres . S.	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Rebolcdo	[illegible]	[illegible]	Peñarol	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Cerro Colorado	[illegible]	[illegible]	Sayago	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Mansavillagra	[illegible]	[illegible]	Yatay	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Illescas	[illegible]	[illegible]	Bella Vista	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Nico Perez . Ll.	[illegible]	[illegible]	Central . . Ll.	[illegible]	[illegible]

Ramal á Minas

K.	1.a c.	2.a c.	SALIDAS — ESTACIONES	1	9	23	REGRESOS — ESTACIONES	6	16	24
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Central . . S.	6.20	9.50	5.25	Minas . . . S.	[illegible]	[illegible]	2.10
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Solis	[illegible]	[illegible]	2.50
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Montes	[illegible]	[illegible]	3.20
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Sayago	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Migues	[illegible]	[illegible]	3.50
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Tapia	[illegible]	[illegible]	4.13
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Treinta y Tres	[illegible]	[illegible]	[illegible]	La Sierra F. C. U. del E. Ll.	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Toledo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Piedras de Afilar (parada)	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Suarez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Las Toscas (Parada)	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Pando	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Mosquitos	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Mosquitos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Pando	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Las Toscas (Parada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Olmos Empalme F. C. U. del E.	[illegible]	[illegible]	5.00
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Piedras de Afilar (parada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Olmos	[illegible]	[illegible]	5.05
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Pando	[illegible]	[illegible]	5.15
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Suarez	[illegible]	[illegible]	5.25
[illegible]	[illegible]	[illegible]	La Sierra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Toledo	[illegible]	[illegible]	5.40
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Tapia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Treinta y Tres	[illegible]	[illegible]	5.53
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Migues	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Peñarol	[illegible]	[illegible]	x6.10
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Montes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Sayago	[illegible]	[illegible]	6.15
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Solis	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Yatay	[illegible]	[illegible]	6.27
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Minas . . Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Bella Vista	[illegible]	[illegible]	6.33
							Central	[illegible]	[illegible]	6.43

TREN LOCAL

ESTACIONES				ESTACIONES			
Cordon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Treinta y Tres	[illegible]	[illegible]	6.30
Union	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Union	[illegible]	[illegible]	6.50
Treinta y Tres	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Cordon	[illegible]	[illegible]	7.10

NOTAS

N.° 1—Los trenes pasarán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José, Ituzangó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Nos. 3 y 14 pararán 30 minutos para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Nos. 5 y 12 pararán 35 minutos el primero y 30 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—El tren No. 23 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasageros.
» 5—Los trenes Nos. 30 y 29 pararán 50 minutos el primero en Tacuarembó y 35 el segundo en Achar para que almuercenlos pasajeros.
» 6—Los pasajeros que ocupen camas en trenes 23 y 32 que corren entre Central y Salto, no tendrán que trasbordar en Rio Negro, pues los salones dormitorios seguirán hasta Salto y vice-versa.
» 7—Los trenes 7 y 18 á y de La Sierra no tendrán combinacion para Union y Cordón.
» 8—En combinacion con los trenes Nos. 9, 11, 13, 15, 17, 25 y 31, correrán trenes entre Sayago y Peñarol.
» 9—En combinacion con los trenes Nos. 8, 10, 14, 20, 26 y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
» 10—En combinacion con los trenes Nos. 7 y 18 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estación La Sierra y vice-versa.
» 11—Los pasajeros que viajan en trenes Nos. 29 y 30 con destino á las Estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro. Perm. N. 98

Empresa Teatro Solis

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

14 DE NOVIEMBRE DE 1896

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por falta de número no ha tenido lugar la Asamblea General de accionistas que debió celebrarse el dia 30 de Octubre.
La Directiva de la empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el dia 14 de Noviembre á las 8 p. m. con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el Foyer del Teatro, constituyendo la órden del dia, el informe anual repartido y la integracion de la Comision con tres titulares y siete suplentes.
Los señores accionistas tendrán presente que el acto se celebrará con el número de socios que concurra, como lo dispone el art. 23 de los Estatutos.
Desde la fecha queda abierta la inscripcion de acciones en la Secretaría de la Empresa, donde los señores accionistas presentarán las que posean, recibiendo el correspondiente boleto que los habilite para concurrir á la reunion de Asamblea á que son citados. Dicha inscripcion quedará cerrada el dia 6 de Noviembre.
Montevideo, Octubre 31 de 1896.
3064-nv.14 *La Secretaría.*

Itinerario de verano de las diligencias

De Patricio Pereira, José Goyoaga, Francisco Sosa y Aguiar y Salbarrey y Cª que hacen la carrera de Montevideo á Treinta y Tres y Artigas en combinacion con el Ferrocarril C. del Uruguay y con los vapores que van de Yagueron á Pelotas y Rio Grande.
Salidas de Montevideo—Los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.
Salidas de Treinta y Tres á Montevideo—Los dias 1, 3, 5, 8, 11, 13, 15, 18, 21, 23, 25 y 28.
Salidas de Artigas—Los dias 2, 4, 7, 10, 12, 14, 17, 20, 22, 24, 27 y 30.
Salidas de Treinta y Tres á Artigas—Los dias 31 ó 1.° 4, 7, 9, 11, 14, 17, 19, 21, 24, 27 y 29.
Agencias—En Montevideo, Mensajerias Orientales, Uruguay 158; en Nico Perez, P. Zarazola y Jaime Casiné; en Treinta Tres, Arturo Rodriguez; en Parado, Y. Telechea; en Artigas, Diez Hermanos.
Nota—Cada pasajero tendrá derecho á 15 kilos.

EMPRESA TEATRO SOLIS

Arrendamiento del Teatro

POR EL AÑO 1897

La Comision Directiva de la Empresa llama nuevamente á propuestas para el arrendamiento del Teatro Solis por todo el año 1897, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de dicho Teatro.
Las propuestas se presentarán cerradas en la misma Secretaría hasta el dia 4 de Noviembre, á las 4 p. m., en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.
La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas; sin necesidad de expresar causa.
Montevideo, Octubre 23 de 1896.
2995-nv.4 *La Secretaría.*

FERRO-CARRIL C. DEL URUGUAY

AVISO IMPORTANTE

Se hace saber á los señores comerciantes, estancieros y agricultores, que la Empresa del Ferrocarril C. del Uruguay, deseosa de facilitar el trasporte de materiales de construccion para edificios, herramientas de agricultura y alambrados, ha resuelto hacer una rebaja de 25 % en las tarifas actuales de segunda clase, alambre, postes y piques, que se despachen de Central y Bella Vista para afuera, cuya rebaja empezará á regir desde el 20 del actual y hasta el 30 de Junio de 1897.
La notable rebaja que ofrece la Empresa al público será sin duda acogida con general aplauso por las personas que tienen obras proyectadas, quienes no vacilarán en aprovechar la oportunidad para construir galpones, depósitos de cereales, etc. etc. y tambien la division de sus campos y alambrar los que tienen aun sin cercos.—Montevideo, 14 de Octubre de 1896.—*La Administracion.*
2925-nv.14

LA PATRIE

Société Française de Secours Mutuels

AVIS

Messieurs Les Sociétaires sont priés d'assister à la réunion préparatoire qui aura lieu le mardi 3 Novembre à 8 h. 1/2 du soir, au local de la Société pour organiser les fêtes du 10.° anniversaire de la fondation de la Patrie.
La Commition Provisoire.
3052-nv 3

SOCIEDAD TERRITORIAL

PROGRESO URBANO

Estando resuelto por la Asamblea General de accionistas de esta Sociedad la definitiva liquidacion de ella, la Comision Liquidadora llama por última vez á todos los accionistas para la adquisicion de los terrenos, en cambio de sus acciones. Los planos, datos, libro de actas y demás antecedentes detallados del estado de la Sociedad, están á la vista, todos los dias de 10 a. m. á 2 p. m., calle Arapey núm. 84. 2978-nv.6

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Octubre 31 de 1896.

Se hace saber á las personas interesadas, que desde el primero del entrante queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Diciembre.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.
nv 30 *El secretario general.*

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Montevideo, Octubre 28 de 1896.

Por disposicion del Consejo se llama por segunda vez á licitacion para la adquisicion de títulos de deuda pública (Deuda Consolidada del Uruguay ó Deuda Interior Unificada) por valor de *cinco mil* pesos oro sellado.
Las propuestas deben ser presentadas en las oficinas de la Direccion General de I. Pública, calle 18 de Julio esquina Cuareim, el dia 5 de Noviembre próximo de 1.30 á 2 p. m., y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptarlas en todo ó en parte ó de rechazarlas todas.
3051-nv.5 *El secretario interino.*

Junta E. Administrativa del Salto

LICITACION

De acuerdo con la ley promulgada con fecha 10 de Octubre del corriente año, llámase á licitacion y dentro de los precios fijados en el art. 2.° de la misma ley, para la conduccion de carnes desde los corrales de abasto hasta la ciudad y una red de tranvía de acuerdo con el informe de la Junta, el que se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de la misma.
Todo proponente deberá acompañar á la propuesta la suma de *diez mil pesos* ó su equivalente en deuda pública.
Las propuestas serán abiertas el dia 25 del entrante mes de Noviembre á las 10 a. m. en presencia de todos los miembros de la corporacion municipal, la que se reserva el derecho de aceptar la mas ventajosa ó de rechazarlas todas, si así lo creyere conveniente.
Salto, Octubre 24 de 1896.
Francisco Simonet,
3036-nv.25 Presidente.

Secretaría de la Universidad

EXAMEN DE INGRESO

Se hace saber que la inscripcion para el *Examen de Ingreso* estará abierta del 3 al 15 de Noviembre, de 10 á 11.30 a. m. y de 4 á 5 p. m.
Montevideo, Octubre 27 de 1896.
El pro-secretario tesorero.
3021-nv.5

Secretaría del Ministerio de Hacienda

LLAMADO A LICITACION

De acuerdo con lo establecido por el artículo 25 de ley de liquidacion del Banco Nacional, que á continuacion se trascribe.
« Art. 25. La explotacion del servicio de la «Luz « Eléctrica», se realizará de preferencia por inter- « medio de una empresa particular que acepte « arrendar temporalmente dicho servicio.
« Autorízase con tal objeto al Poder Ejecutivo « para celebrar el respectivo contrato de arrenda- « miento, toda vez que el arrendatario se someta á « las condiciones siguientes:
« 1.° Tomar á su cargo, como precio principal « del arriendo, el pago de todas las deudas particu- « lares de la Empresa, que el 30 de Setiembre de « 1895 eran las siguientes:
« Al Banco Hipotecario del Uruguay hipoteca « en cédula sobre la Usina de la calle Yerbal, pe- « sos 63.865,97.
« Id id hipoteca en cédulas sobre la Usina del « Arroyo Seco, pesos 71.411,41.
« Ernesto Tornsquist cuenta de maquinarias, pe- « sos 29.332 54.
« 2.° Prestar el servicio de alumbrado público ó « municipal, con arreglo á los precios actuales, re- « ducidos por lo ménos en un cinco por ciento du- « rante el primer quinquenio y en un diez por cien- « to durante el segundo quinquenio.
« 3.° Anticipar los fondos necesarios para la « adquisicion de las acciones émitidas que se hallan « en poder de particulares (excluidas las 325 que « tiene en caja la Empresa, por no haberse emi- « tido). Una vez adquiridas aquellas acciones se « entregarán tambien á la Junta Económico Admi- « nistrativa de la Capital.
« 4.° Que el término del arriendo no exceda de « diez años.
« Para verificar este contrato de arrendamiento, « el Poder Ejecutivo llamará á licitacion pública, « por medio de avisos publicados en los periódicos « por el término de tres meses, para cuya llamado « á licitacion requerirá préviamente del Directorio « de la Compañía de «Luz Eléctrica» el estado pre- « ciso de sus deudas, para ponerlo á disposicion de « los licitadores.
«Será condicion expresa de este contrato de arren- « damiento, que á su vencimiento deberán entregar- « se á la Junta Económico Administrativa de la Capi- « tal, las Usinas y demás elementos de explotacion « de esta industria, en buen estado de servicio, y « que toda mejora realizada quede tambien á bene- « ficio de dicha Junta, sin erogacion alguna. »
Llámase á licitacion para el arrendamiento de la Empresa «Luz Eléctrica» de la ciudad de Montevideo en las condiciones siguientes:
1.° El término del arrendamiento será de diez años contados desde la fecha en que se haga el contrato.
2.° El arrendatario tomará á su cargo las deudas de la Empresa Luz Eléctrica, que constan del estado presentado por ella y que se halla en la Secretaría de este Ministerio á disposicion de los interesados para su exámen.
3.° El arrendatario entregará en el acto de firmar el contrato las cuatrocientas acciones emitidas que se hallen en poder de particulares, para ser entregadas á la Junta Económico Administrativa de la Capital.
4.° El precio actual del alumbrado público será reducido en un 5 °/o en los cinco primeros años y en un diez por ciento en los últimos cinco años del contrato de arrendamiento.
5.° Las propuestas se presentarán en pliego cerrado y lacrado en la Secretaría del Ministerio de Hacienda, para ser abiertas el dia 15 de Enero de 1877, á las 2 p. m. en presencia de los interesados que concurriesen.
6.° El proponente cuya propuesta fuere aceptada deberá dar una garantía á satisfaccion del Gobierno de diez mil pesos. Esta garantía le será devuelta cuando presente constancia en forma de haber chancelado las deudas de la actual empresa Luz Eléctrica.
7.° Será condicion expresa del contrato de arrendamiento que á su vencimiento deberán entregarse á la Junta Económico Administrativa de la Capital las usinas y demás elementos de explotacion de esta industria en buen estado de servicio y que toda mejora realizada quede á beneficio de dicha Junta sin erogacion alguna.

8.° El Poder Ejecutivo se reserva el derecho de rechazar todas propuestas sino las creyese convenientes á los intereses públicos.
Montevideo, Octubre 14 de 1896.
Eugenio J. Madalena,
Oficial Mayor.
2921 en.15

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos en la Receptoria del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados se depositarán en el Osario.
Montevideo, Octubre 7 de 1896.
2860-nv.8 *La Direccion.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesion de doña Gertrudis Roig, citándose á la vez á todos los que se consideren acreedores ó por cualquier otro concepto con derecho á los bienes sucesorios, para que comparezcan á deducir sus acciones dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Octubre 31 de 1896.—*Justo P. Linares,* escribano público. 3073-nv.12

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ceferino Luce, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 31 de 1896.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 3072-nv.30

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Apatia; citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 12 de 1896.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 2987-nv 12

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Joaquina Nuñez y Muñoz y don Antonio Rodriguez Perez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 26 de 1896.—*Antenor R Pereira,* escribano público.
2787-dc.26

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarada en quiebra la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Garcia y Ca., en el ramo de almacen y café, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos á los fallidos, so pena de las responsabilidades legales, y se hace saber á todos los que tengan pertenencias de los fallidos que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos como ocultadores y cómplices de la quiebra; y los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos al síndico que se nombre, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Octubre 27 de 1896.—*José Gerardo Canosa,* escribano público.
3044-nv.17

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á los señores Vaillant y Prosper, para que por sí ó por medio de apoderado comparezcan dentro del término de treinta dias, ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos promovidos por el Banco Nacional en Liquidacion por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 29 de 1896.—*Benjamin Pereira,* actuario. 3059-nv.30

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don José Cuneo para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia cinco del entrante á las dos y media de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon 109.—Montevideo, Octubre 23 de 1896.—*Acelino Javier Figares,* escribano público. 3045-nv5

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que con fecha 21 del corriente han sido declarados en quiebra los comerciantes del pueblo de Las Piedras, señores Fernando Gonzalez Hno., y en su consecuencia se está procediendo con arreglo á la ley de la materia quedando rigurosamente prohibido hacer pagos á los fallidos so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones, los que así lo hicieran, previniéndose á los que tengan pertenencias de aquellos, lo denuncien al Juzgado, bajo apercibimiento de tenérseles por ocultadores y cómplices.—Montevideo, Octubre 24 de 1896.—*Benjamin Pereira,* actuario.
3039-nv28

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don José Cuneo, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo á lo que dispone el Código de Comercio, previniéndose que todos los que tengan pertenencias del fallido deben hacerlo presente al Juzgado bajo apercibimiento de ser tomada por ocultadores de bienes ó cómplices en la quiebra, debiendo abstenerse de hacer pagos al fallido bajo las responsabilidades legales, y los acreedores deberán presentar al síndico que se nombre los justificativos de sus créditos dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Octubre 23 de 1896.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 3010-nv.26

De mandato del señor juez letrado de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia seis del entrante Noviembre, á las tres p. m., en las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 67, y por el alguacil del mismo don Pascual Argerich, asistido del actuario, se va á proceder á la venta en remate almoneda bajo la base de las dos terceras partes de la tasacion que asciende á trescientos pesos oro, de un crédito importante ochocientos cincuenta pesos. El mejor postor deberá oblar el 10 °/o en garantía. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por don José Elissegui contra don Eleuterio E. Casal.—Montevideo, Octubre 22 de 1896.—*Benjamin Pereira,* actuario.
2996-nv5

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Rodriguez Caso para que comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, dentro del término, de noventa dias á estar á derecho en los autos que le ha iniciado el Banco Nacional en liquidacion, por cobro de pesos. —Montevideo, Octubre 8 de 1896.—*Benjamin Pereira,* actuario.
2869-nv.9

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Daniel D. Garibaldi para que por sí ó por medio de apoderado comparezca dentro del término de noventa dias ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en los autos que le ha iniciado el Banco Nacional en liquidacion, por cobro de pesos.—Montevideo, Octubre 8 de 1896.—*Benjamin Pereira,* actuario.
2870-nv.9

Juzgado L. Departamental

DEPARTAMENTO DE SAN JOSE

De mandato del señor juez letrado departamental, doctor don Emilio Jimenez de Aréchaga, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso formado á don Daniel Garcia, se encuentra de manifiesto en la oficina actuaria por el término de diez dias, á disposicion de los acreedores. —San José de Mayo, Octubre 28 de 1896.—*Sixto de la Hanty,* escribano público. 3066-nv.10

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público, que por ante el Juzgado á su cargo y en expediente iniciado al efecto por don Pedro Apatia con un escrito del tenor siguiente: «Que la partida que acompaño justificativa del matrimonio de mis padres contiene los errores siguientes: Donde dice «Andrés Abadie» debe decir «Andrés Apatia». Donde dice «Juana Elizerio» debe decir «Juana Etchiberi», y, por último, en vez de «Pedro Abadie» «Pedro Apatia». A los efectos que hubiere lugar vengo á solicitar de V. S. se sirva ordenar la debida rectificacion de esa partida con citacion del Ministerio Público y prévia la informacion sumaria que ofrezco y ha de tener á bien admitirme V. S.»—En fé de ello y á los efectos de la ley del Registro del Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Octubre 15 de 1896.—*Cayetano José Piccardo,* escribano público.
2946-nv.16

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor juez militar de instruccion, coronel graduado don Juan M. Villar, se cita, llama y emplaza al alferes de caballería don Cárlos Farias, para que en el improrrogable término de noventa dias, á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado á deducir las acciones que puedan corresponderle, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 24 de 1896.—*Antonio Simeone Garcia,* capitan secretario. 2905-en.13